

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN COORDINADORA DEL INTERIOR (CCI)
RESOLUCIONES ADOPTADAS
2008**

INTRODUCCIÓN

Este documento reúne las resoluciones adoptadas por la Comisión Coordinadora del Interior, por medio de sus órganos, el Plenario y la Mesa Ejecutiva, en el transcurso del año 2009.

Se procura por este medio dar continuidad a la recopilación y sistematización de las resoluciones de la CCI, iniciadas con el bloque que va de febrero de 2005, fecha de comienzo efectivo de la labor de la Comisión Gestora de la Descentralización, antecesora institucional de la CCI, a junio de 2007.

La segunda entrega dio cuenta de las resoluciones del segundo semestre de 2007, y la tercera y última correspondió a las resoluciones del año 2008.

PLENARIO

REUNIÓN	FECHA	RESOLUCIONES
01/09	06/02/09	<p>01/08: Visto: Las Resoluciones N° 25, 26, 27 y 28 adoptadas por el Consejo Directivo Central de fecha 23.12.2009, referidas a las Propuestas de Convocatoria a Proyectos para la radicación de grupos docentes de alta dedicación en los Polos Universitarios del Este, Litoral Oeste, Litoral Norte y Noreste, elevadas al CDC por la Mesa Ejecutiva de la CCI por Resolución N° 232-08.</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) Tomar conocimiento de dichas resoluciones del CDC. Asimismo, tomar conocimiento de que están abiertos los Llamados y de que se ha realizado la difusión de las Propuestas de Convocatorias oficiales por parte de las Unidades de Apoyo Académico y Administrativo de la CCI.</p> <p>b) Invitar a los miembros de la CCI a trabajar para contribuir con este proceso. (8 en 8)</p> <p>02/09: Visto: Las consideraciones realizadas en Sala por el Coordinador de la Unidad de Apoyo Académico, Ing. Carlos Rucks, relativas a agilizar los procedimientos para realizar los Llamados conjuntos con la Comisión Sectorial de Educación Permanente y la Comisión Académica de Posgrado,</p> <p>El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve:</p> <p>a) Habilitar a la Unidad de Apoyo Académico a preparar la propuesta de Bases que se tratarán en conjunto con la CSEP.</p> <p>b) Habilitar a la Mesa Ejecutiva a aprobar las Bases de ambos Llamados conjuntos.</p> <p>c) Habilitar a la Mesa Ejecutiva a designar dos personas para integrar la Comisión conjunta con la CSEP.</p> <p>d) Con el mismo fin, a fines de este año, realizar el Llamado para el 2010. (8 en 8)</p> <p>03/09: Visto: El "Resumen Estadístico 2008" elaborado por la Unidad de Apoyo Académico,</p> <p>El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve:</p> <p>Tomar conocimiento del Informe y elevarlo a consideración del Consejo Directivo Central. (8 en 8)</p> <p>04/09: Visto: La fundamentación brindada en Sala por el Presidente de la CCI acerca de la Resolución del CDC referida a la incorporación de software libre y de las ventajas que ofrece la incorporación de formatos abiertos.</p>

El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve:
Solicitar a todas las sedes el uso de formatos abiertos en todas sus comunicaciones (PDF, odt, rtf). (8 en 8)

05/09: Visto: El informe de "Recursos financieros de la CCI (2009)" general y discriminado por Sede, hecha la salvedad de que puede sufrir ajustes con la apertura presupuestal.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento del Informe.
- b) Autorizar al Presidente a disponer alrededor de \$ 500.000 en partidas de gastos del 921.3 para subsanar el malentendido existente con relación al \$ 1.372.886 del 9.2 RU&LP que habrían sido considerados un préstamo por parte de la CSE.
- c) En cuanto a los Actualizadores, solicitar al Presidente realice las gestiones necesarias para que la Universidad los asuma.
- d) Establecer un régimen trimestral de informe de ejecución por parte del Asistente de Contador de la CCI con el fin de tomar medidas correctivas, así como la entrega de un informe anual completo de la ejecución.
- e) Designar un funcionario en cada Sede para ocuparse de los temas de ejecución presupuestal.
- f) Designar un funcionario en cada sede para ocuparse de los temas de Personal.
- g) Realizar inventarios en todas las sedes. (8 en 8)

06/09: Visto: La solicitud del Presidente de la CCI a las SUI de realizar un Informe Académico anual

El Plenario de la CCI resuelve:

Aprobar la realización por parte de las SUI de un Informe Académico anual, sugiriendo que se incorpore el formato que utiliza la Facultad de Ingeniería a discutir en la Mesa Ejecutiva y que deberá ser aprobado por el Plenario. (8 en 8)

07/09: Visto: Sede Maldonado-Informe de Arquitectura, así como el Informe del Presidente de la firma del Comodato con la Intendencia Municipal de Maldonado
El Plenario de la CCI resuelve tomar conocimiento. (8 en 8)

08/09: Visto: La solicitud de reducción horaria del integrante de la Unidad de Apoyo Académico de la Sede Montevideo, Lic. José Raúl Rodríguez (esc. G, grado 1, 20 horas semanales, de 20 a 12 horas semanales a partir del 1° de marzo, así como el informe de aval del Coordinador de la Unidad Académica.

El Plenario de la CCI resuelve:

Aprobar dicha solicitud dado que las razones invocadas son de recibo. (8 en 8)

09/09: Visto: La solicitud de la Directora del Centro Universitario de Paysandú, Ing. Agr. Margarita Heinzen, de otorgar:

-32 horas extras inhábiles a Juan Bosco Ayres, funcionario del CUP.

-32 horas extras inhábiles a Ruben Sosa Martínez, funcionario del CUP.

El Plenario de la CCI resuelve:

Aprobar dicha solicitud dado que las razones invocadas son de recibo, con cargo a fondos del CUP. (8 en 8)

10/09: Visto: La designación de la Lic. Sandra Carro como Coordinadora de la Sede Treinta y Tres del Centro Universitario de la Región Este (CED, Res. N° 86, 22.12.09) y su toma de posesión en el cargo a partir del 9 de enero de 2009.

Considerando: El apoyo económico que es necesario otorgar a la mencionada docente para su radicación en Treinta y Tres para cumplir con las tareas de construcción y desarrollo de dicha Sede, que se especifican en las Bases del Llamado. Asimismo, que la docente cumple con los requisitos de la Ordenanza del Régimen de Radicación en el Interior.

El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado:

- a) Otorgar el Beneficio del Régimen de Radicación en el Interior a la Lic. Sandra Carro (Esc. G, grado 3, interino, 40 horas semanales), a partir de esta Resolución del Consejo Ejecutivo Delegado y hasta el 31 de diciembre de 2009según los artículos 3° y 4° de la mencionada Ordenanza.

		<p>b) La solicitud es con cargo a fondos de la Partida RU&LP ítem 9 asignada a la CCI. (8 en 8)</p>
02/09	02/03/09	<p>11/09: Visto: El Informe del Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall, sobre las giras:</p> <p>a) A Rocha el viernes 13 de febrero, en el marco de la realización de la Mesa Consultiva Regional del Este;</p> <p>b) A Maldonado, el día 20 de febrero, acompañando al Rector;</p> <p>c) A Salto y Paysandú, los días 17 y 18 de febrero, donde acudió junto con los integrantes de la Unidad de Apoyo Académico, Carlos Rucks y William Goncalves,</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) Tomar conocimiento de lo informado por el Presidente.</p> <p>b) En el próximo Plenario, refrendar la designación de un representante de la CCI ante la CAPPPA. (10 en 10)</p> <p>12/09: Visto: El texto propuesto al Plenario por la Mesa Ejecutiva de la CCI sobre "Polos de Desarrollo Universitario. Procedimiento para Llamado a cargos docentes" (se adjunta al final):</p> <p>El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve:</p> <p>a) <u>Ordenanza sobre Radicación en el Interior</u></p> <p>Aprobación de criterios sobre consideraciones previas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer al CDC la modificación de la Ordenanza del Régimen de Radicación en el Interior. (11 en 11) 2. Definición de Interior: Según <u>criterio actual</u>: Interior es todo lo que está fuera de los límites de Montevideo. (10 en 11) 3. Aprobar los siguientes criterios: trabajar y residir; 40 hs semanales; tiempo de permanencia: 80%; excepcionalidad: Será bien visto la realización de actividades académicas en la Universidad de la República. (10 en 11) 4. Para promover que docentes calificados se instalen en el interior, mantener los incentivos de 15% por instalación en el interior (dos años) y 30 % por Radicación. (11 en 11) 5. Mantener la incompatibilidad con DT y DC. (11 en 11) 6. Crear una modalidad de apoyo económico para el traslado al Interior, a otorgar por única vez, basada en un Fondo de los Polos (propuesta de hasta \$ 50.000), para aquellos docentes que no tengan derecho al Régimen de Radicación en el Interior. El monto lo aprobará la Mesa Ejecutiva, previa consulta a la Contaduría de Oficinas Centrales. (11 en 11) Nota: Este texto no se incorpora a la Ordenanza 7. Poseer un máximo de 60 hs en la Universidad de la República u otro Servicio público; 40 horas en la SUI con 80% de permanencia. (11 en 11) 8. Exclusividad: establecer con claridad criterios como "ejercicio libre" entre otros. (11 en 11) <p>Aprobados estos criterios, se solicita a la Unidad de Apoyo Académico que elabore una propuesta de modificación de la Ordenanza del Régimen de Radicación en el Interior para presentar a la Dirección General Jurídica. (11 en 11)</p> <p>b) <u>Cargos docentes y Polos de Desarrollo Universitario (Designación y renovación)</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pronunciarse por la Opción 2, que establece lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> o Dinero: Queda en la CCI, asignado a la Sede que corresponda. o Cargo: Depende del CDC, a propuesta de la CCI, con eventual delegación de funciones. Lo designa el CDC en forma directa, efectivo o interino, con DT o DC, en iguales condiciones en las que se presentó a la convocatoria. o Renovación: Lo renueva el CDC a propuesta de CCI con dos informes obligatorios (sede, académico del Servicio originario) o El dinero liberado queda en el servicio originario, que puede llamar un cargo interino por dos años. 2. Solicitar una reunión a la Dirección General Jurídica con el fin de tratar el conjunto de posibilidades para la puesta en práctica de un Reglamento específico. 3. Solicitar a la Subcomisión que trabaja en la modificación de la Ordenanza

		<p>sobre Casa y Centros del Interior un informe sobre los avances realizados y que antes del próximo Plenario presente una propuesta. (11 en 11)</p> <p>13/09: Visto: Las Bases, los Formularios y el Instructivo para el Llamado conjunto a propuestas de actividades de Educación Permanente a desarrollar en el interior del país (CCI-CSEP) El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve: Aprobar dichos documentos y enviarlos a la Comisión Sectorial de Educación Permanente para su tratamiento y resolución, así como la apertura del Llamado con fecha de cierre hasta 30 días después de su aprobación por el CDC. (11 en 11)</p> <p>14/09: Visto: El documento sobre las Resoluciones adoptadas en el año 2008 por los órganos de cogobierno de la CCI que fuera difundido por correo electrónico, El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve tomar conocimiento (10 en 10)</p> <p>15/09: Visto: La designación de la Dra. Sonia Fernández como Coordinadora de la Sede Rocha del Centro Universitario de la Región Este (CED, Res. N° 86, 22.12.09) y su toma de posesión en el cargo a partir del 18 de febrero de 2009. Considerando: El apoyo económico que es necesario otorgar a la mencionada docente para su radicación en Rocha para cumplir con las tareas de construcción y desarrollo de dicha Sede, que se especifican en las Bases del Llamado. El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve reunir la información necesaria para estudiar la situación particular de la docente en la próxima Mesa Ejecutiva. (10 en 10)</p> <p>16/09: Visto: La designación del Dr. Julio Sayes (CED, Res. N° 20, 8.12.2009) para ocupar un cargo docente con carácter interino (esc. G, grado 2, 30 hs semanales), a partir de la toma de posesión y no más allá del 30 de abril de 2009. Considerando: Que ha renunciado a su cargo (esc. G, grado 1, 25 hs con extensión a 30 hs semanales), en el que poseía el beneficio del Régimen de Radicación en el Interior (artículos 3° y 4° de la Ordenanza), El Plenario de la CCI resuelve habilitar a la Mesa Ejecutiva, en consulta con el Ing. Daniel Cal, a que en función del informe de disponibilidad estudie si el mencionado docente prosigue en el nuevo cargo con el Beneficio del régimen de Radicación en el Interior (artículo 4° de la Ordenanza). (10 en 10)</p> <p>17/09: Visto: El Informe de actuación presentado por el Ing. Daniel Cal, Director de la Casa Universitaria de Tacuarembó, para la renovación de su cargo, así como el informe del Ing. Agr. Carlos Rucks. El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve: a) Solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado la renovación del Ing. Daniel Cal por el período de un año a partir de la fecha de su vencimiento, 26 de marzo de 2009-25 de marzo de 2010, así como la extensión horaria en su cargo (esc G, grado 4, de 20 hs a 30 hs semanales) por el mismo período. b) Felicitar al Ing. Daniel Cal por su labor. c) La solicitud se realiza con cargo a fondos de la Partida RU&LP, ítem 9, asignada a la CCI. (10 en 10)</p>
03/09	30/03/09	<p>18/09: Atento, al informe del Presidente, Dr. Gregory Randall, sobre la Convocatoria a Proyectos para la Radicación de Grupos Docentes de Alta Dedicación en los Polos Universitarios del Interior, Considerando: I. Que el cierre de dicha Convocatoria tuvo lugar el lunes 16 de marzo a las 17 hs y según se consigna en el Acta, se presentaron 19 Proyectos y dos cartas-intención para la Región Este; seis Proyectos para Litoral Norte; dos Proyectos para Litoral Oeste; dos Proyectos para la Región Noreste y una carta-intención y que además el Presidente recibió un Proyecto para la Región Sur. II. Que por Res. N° 8 de fecha 17 de marzo de 2009 el Consejo Directivo Central aprobó la integración de una Comisión Asesora con las siguientes personas: Dr. Gregory Randall, profesora Ana De Nicola; Prof. Javier Alonso; Prof. Héctor Cancela; Prof. Silvia Rivero (Orden docente) y Bach Nicolás Frevenza (Orden estudiantil); con posterioridad se aprobó la integración del Ing. Quím. Heraldo Bianchi por el Orden egresados. Que se revirtieron dos renunciaciones a la Comisión</p>

Asesora de la siguiente manera: el Prof. Javier Alonso se abstendrá de participar en la evaluación de la Región Este y el Prof. Héctor Cancela se abstendrá de participar en la evaluación de la Región Litoral Oeste. Se informa asimismo que la Comisión Asesora quedó instalada el jueves 19 de marzo, estableció criterios de trabajo, y se encuentra agendando reuniones con las personas que han presentado Proyectos.

- III. Que la Unidad de Apoyo Académico preparó como insumo para el Plenario un cuadro de síntesis del número de radicaciones y sueldos financiables en una primera ronda del total de Proyectos presentados, así como el desglose por Región, Proyecto, cantidad de docentes y total del costo del Proyecto en sueldos, gastos e inversiones.
- IV. Que, por otra parte, el 24 de marzo se reunió el Comité Académico del CURE. El Presidente procedió a leer el Acta del Comité Académico –que preparó una ficha por cada uno de los 19 Proyectos presentados– en la cual detalla su aval a 15 Proyectos y no avala cuatro Proyectos. Asimismo, de los 15 Proyectos avalados, seis contaron con una valoración ALTA (de ALTA, MEDIA y BAJA).¹

El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve:

- a) Manifiestar su beneplácito por la importante respuesta a esta Convocatoria, que plantea la creación de 145 cargos docentes incluyendo decenas con disposición a trabajar y residir en el interior.
- b) Precisar que se podrá financiar sólo un tercio de lo solicitado con relación al monto de los pedidos –que asciende a alrededor de \$ 68 millones– por disponer en esta instancia de \$ 20 millones, y que, a su vez, las solicitudes aportan elementos para realizar un pedido presupuestal ambicioso pero basado en la demanda real de lo que podrá ser la base del presupuesto quinquenal que se estará proyectando en el 2010.
- c) Aprobar que el monto asignado en el año 2009 para los Polos de Desarrollo Universitario se divida para atender los Proyectos presentados de la siguiente manera: 3/6 para la Región Este, 1/6 para la Región Norte, 1/6 para la Región Noreste y 1/6 para el Litoral Oeste.
- d) En cuanto a una segunda Convocatoria, esperar que se expida la Comisión Asesora.
- e) Hacer llegar un CD a cada integrante del Plenario conteniendo el conjunto de los Proyectos presentados, además de los Resúmenes de dichos Proyectos repartidos en base papel, para que el Plenario otorgue su aval. En el entendido de la reserva que es necesario mantener dado que el procedimiento se realiza en el marco de la actuación de una Comisión Asesora del Consejo Directivo Central.
- f) Solicitar a la Unidad de Apoyo Académico que difunda vía e-mail los cuadros analíticos a los miembros del Plenario con el fin de facilitar su trabajo.
- g) Aprobar la realización de un Plenario Extraordinario para el día 14 de abril para tratar los avales como punto primordial del Orden del Día, proporcionando así el tiempo necesario a sus integrantes para analizar los Proyectos. (10 en 10)

19/09: Visto: El cambio realizado por la Mesa Ejecutiva en el artículo 3º de la “Ordenanza del Régimen de Estímulo para la Radicación en el Interior”, por el que se propone sustituir el 15% de compensación por instalación inicial en el interior por una partida global a ser percibida por única vez equivalente a la remuneración mensual de un docente grado 5 DT, sujeta a la aprobación del Consejo Directivo Central.

El Plenario de la CCI resuelve acordar con dicha modificación. (9 en 9)

20/09: Visto: Los cambios de redacción avalados por la Mesa Ejecutiva en el “Reglamento para la provisión y renovación de cargos docentes para los Polos de Desarrollo Universitario”;

El Plenario de la CCI resuelve acordar con los mismos. (9 en 9)

21/09: Visto: El Informe presupuestal presentado, que supone una nueva modalidad, un instrumento para que cada responsable de Sede tenga conciencia total del presupuesto con el que cuenta y esté en condiciones de evaluar y de tomar decisiones sobre bases reales. Tomando en cuenta, que aún no se trata de

¹ Se reparte el Documento de aval del Comité Académico del CURE.

		<p>cifras definitivas. El Plenario de la CCI resuelve:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Estudiar una reasignación al rubro gastos de las Sedes. b) Solicitar formalmente a la Dirección General de Administración Financiera que se reconsidere el monto de los seguros de los vehículos. c) Considerar el documento como una herramienta única y de confianza, que en esta etapa es preciso ajustar. (9 en 9) <p>22/09: Visto: El monto de 50.000 dólares de previsión de gastos para el cableado no cubierto en el año 2008 y que será preciso considerarlo con los recursos presupuestales de la CCI. El Plenario de la CCI resuelve integrar el punto al Orden del Día del próximo Plenario ordinario. (9 en 9)</p> <p>23/09: El Plenario de la CCI resuelve integrar una subcomisión para redactar un reglamento de uso de vehículos de la CCI con las siguientes personas: Arq. Jaime Sztern, Dr. Mario Clara e Ing. Agr. Carlos Rucks (10 en 10)</p> <p>24/09: Visto: La nota del Ing. Daniel Cal sobre el "Proyecto de creación de una Red de Nodos de Salud barriales y zonales para la implementación de estrategias de APS en Tacuarembó"; El Plenario de la CCI resuelve integrar como contraparte en dicho Proyecto el 10% de la carga horaria del Director de la Casa de la Universidad de Tacuarembó. (10 en 10)</p> <p>25/09: Visto: La licencia solicitada por el Dr. Gregory Randall por el período 17 de abril-3 de mayo. El Plenario de la CCI resuelve:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Aprobar la licencia del Dr. Gregory Randall por el período solicitado. b) Designar como Presidente Ad-hoc al Dr. Marcel Achkar. c) Aprobar la delegación de firma en el Ing. Agr. Carlos Rucks. (9 en 9) <p>26/09: Proyecto de Inversión 921.1</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Aprobar la reasignación de \$600.000, previstos originalmente para el Laboratorio del CUR, a la continuación de la obra de su Sede. b) Considerar en el próximo Plenario el remanente de \$1.500.000 no utilizado en la remodelación de la Sede Rocha del CURE. (9 en 9) <p>27/09: Solicitar al consejo Directivo Central que designe al Arq. Jaime Sztern para representar a la CCI ante la CAPPPA. (9 en 9)</p> <p>28/09: Solicitar al Consejo Directivo Central que designe al Arq. Jaime Sztern como integrante en calidad de Presidente de la Mesa Consultiva de la Región Este. (9 en 9)</p>
04/09	14/04/09	<p>29/09: Visto: El informe de actuación docente del Dr. Julio Sayes (Esc. G, grado 2, interino, 30 hs semanales), y la solicitud del Ing. Daniel Cal, Director de la Casa Universitaria de Tacuarembó, de renovación del mencionado docente en el cargo por un nuevo período así como el Régimen de Compensación Especial por Radicación en el Interior, El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La renovación en el cargo (Esc G, grado 2, interino, 30 hs semanales) del Dr. Julio Sayes por el período 1° de mayo de 2009-30 de abril de 2010, con cargo a fondos del Programa 101 asignados a la CUT. b) La renovación de la Compensación por Residencia Habitual en el Interior (artículo 4° de la Ordenanza del Régimen de Compensación Especial por Radicación en el Interior) por idéntico período. Esta solicitud se realiza con cargo a fondos de la partida 9.2 de la RUyLP. (9 en 99) <p>30/09: Visto: La nota de renuncia del Dr. Rafael Carriquiry al cargo interino de Asistente de Extensión del Centro Universitario de Rivera (Esc. G, grado 2, 20 hs</p>

semanales), y el pronunciamiento afirmativo de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Rivera;

Considerando: Que el Plenario del 30 de marzo pasado no pudo tratar el asunto, por lo que la renuncia fue elevada al Pro Rector de Gestión Administrativa dada la fecha de vencimiento que luce en la Resolución del CED solicitando se gestione la aceptación de la renuncia del Dr. Rafael Carriquiry a partir del 1º de abril de 2009.

El Plenario de la CCI resuelve:

b) Ratificar lo actuado por el Presidente.

c) Elaborar las Bases para un nuevo Llamado a un cargo de similares características, haciendo hincapié en que no sólo debe tener perfil extensionista. (9 en 9)

31/09: Visto: La Resolución N° 5 de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Rivera adoptada en su sesión extraordinaria de fecha 25 de marzo del corriente, por la que solicita la prórroga por un nuevo período del beneficio de Dedicación Compensada No Docente a la funcionaria

Gilda Machado,

El Plenario Extraordinario de la CCI resuelve:

Solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado la prórroga del beneficio establecido en la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada no Docente a la funcionaria del Centro Universitario de Rivera, Sra. Gilda Machado, en el cargo de Administrativo I (Esc. C, grado 9, 40 hs) por el período 1º de mayo de 2009-31 de octubre de 2009.

La solicitud es con cargo a fondos de la partida 9.2 de la RUyLP. (9 en 9)

32/09: Visto: La solicitud de la Comisión Directiva del CUR de gestionar la prórroga de la pasante de

UTU, Sra. Yonara Corujo, quien cumple funciones en el Centro Universitario de Rivera, a partir de la fecha de su vencimiento y por el período de un año y con una remuneración equivalente a la de un cargo de Administrativo III (Esc. C, grado 7, 30 hs).

Considerando: Que el Plenario del 30 de marzo pasado no pudo tratar el asunto, por lo que fue elevado al Pro Rector de Gestión Administrativa dada la fecha de vencimiento que luce en la Resolución del CED solicitando se gestione dicha prórroga a partir del 7 de abril de 2009.

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Ratificar lo actuado por el Presidente.

b) La solicitud se financia con fondos del Programa 101 asignados al CUR.

33/09: Visto: El informe de actuación docente del Téc. Gabriel Freitas Scaraffuni (Esc. G, grado 2, interino, 26 hs semanales), y la recomendación del Dr. Mario Clara, Director del Centro

Universitario de Rivera, de renovar al mencionado docente en el cargo por un período de seis meses;

El Plenario Extraordinario de la CCI resuelve solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado:

a) La renovación en el cargo (Esc G, grado 2, interino, 26 hs semanales) del Téc. Gabriel

Freitas Scaraffuni por el período de un año, 27 de abril de 2009-26 de abril de 2010.

b) La solicitud se realiza con cargo a fondos de la Comisión Sectorial de Enseñanza asignados a la CCI-CUR. (9 en 9)

34/09: El Plenario Extraordinario de la CCI resuelve solicitar la prórroga de 32 Horas Extras mensuales para la funcionaria Claudia Amorín Espinosa (Esc. E1, grado 5, 48 hs) por el período 1º de mayo

2009-31 de julio 2009 en acuerdo con la Dirección del Centro Universitario de Rivera. (9 en 9)

La solicitud se financia con cargo a fondos del Programa 101 asignado al CUR.

35/09: Visto: La recomendación de la Responsable de la Unidad de Apoyo Administrativo de la CCI de prorrogar por un nuevo período el beneficio de Dedicación Compensada no Docente a la funcionaria Ana Fassio,

El Plenario Extraordinario de la CCI resuelve:

Solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado la prórroga del beneficio establecido en la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada no Docente a la funcionaria de la Sede Montevideo de la CCI, Sra. Ana Fassio, en el cargo de Administrativo I (Esc. C, grado 9, 40 hs) por el período 1° de mayo de 2009-31 de octubre de de 2009.

La solicitud es con cargo a fondos de la CCI, Programa 102. (9 en 9)

36/09: El Plenario Extraordinario de la CCI aprueba no solicitar la reducción horaria de 40 a 30 hs semanales del A/C Horacio Savino (Esc. A, grado 8, 40 hs con reducción horaria a 30 hs semanales hasta el 30.4.09), dado el acuerdo del funcionario de abarcar un conjunto mayor de tareas que se le han encomendado, a partir del 1° de mayo del corriente.

La solicitud se financia con cargo a fondos de la Partida 102 de la CCI. (10 en 10)

37/09: Visto: La solicitud de la Directora del Centro Universitario de Paysandú de prorrogar por un nuevo período el beneficio de Dedicación Compensada no Docente a la funcionaria Helena Boffano,

El Plenario Extraordinario de la CCI resuelve:

Solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado la prórroga del beneficio establecido en la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada no Docente a la funcionaria del CUP, Sra. Helena

Boffano, en el cargo de Nivel de Conducción II (Esc. C, grado 14, 40 hs) por el período 1° de mayo de 2009-30 de abril de 2010.

La solicitud es con cargo a fondos de la CCI, Programa 101 asignados al CUP. (10 en 10)

38/09: Visto: La solicitud de la Directora del Centro Universitario de Paysandú de prorrogar por un nuevo período el beneficio de Dedicación Compensada no Docente a la funcionaria Laura

Notaro,

El Plenario Extraordinario de la CCI resuelve:

Solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado la prórroga del beneficio establecido en la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria del CUP, Sra. Laura

Notaro, en el cargo de Nivel de Conducción I (Esc. C, grado 12, 40 hs) por el período 1° de mayo de 2009-30 de abril de 2010.

La solicitud es con cargo a fondos de la CCI, Programa 101 asignados al CUP. (10 en 10)

39/09: El Plenario de la CCI resuelve solicitar la extensión horaria de 40 a 48 hs semanales para el funcionario Eduardo Villamayor, en el cargo de Intendente (Esc. E, grado 14, 40 hs) por el período 1°-3-09-28-2-10, en acuerdo con la Dirección del Centro Universitario de Paysandú.

La solicitud es con cargo a fondos de la partida 9.2 de la RUyLP. (10 en 10)

Avales a los Proyectos para la Radicación de Grupos Docentes de Alta Dedicación en los Polos Universitarios del Interior

d) El Plenario Extraordinario de la CCI acordó los criterios para otorgar su aval a los Proyectos presentados en la Convocatoria para la Radicación de Grupos Docentes de Alta Dedicación en los Polos Universitarios del Interior.

e) El Plenario Extraordinario de la CCI tomó conocimiento de que la Comisión Asesora elevará una propuesta al Consejo Directivo Central según las siguientes categorías: Aprobado; No aprobado; Se sugiere reformulación, con un plazo de un mes para realizarla, según pautas establecidas por la Comisión Asesora.

f) Cronograma:

- Se propone culminar los fallos de los cuatro Polos antes del 30 de abril.

- Paralelamente, impulsar la aprobación del texto de los siguientes documentos:

“Ordenanza del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior” y “Reglamento para la provisión y renovación de cargos docentes para los Polos de Desarrollo Universitario”.

- Presentación de un Documento General de Orientación, consensuado con el Rector, a ser tratado en la próxima sesión del Plenario, a la que asistirá el Rector.

g) Proponer la realización de una sesión especial del Consejo Directivo Central para tratar:

- Documento General de Orientación.

- “Ordenanza del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el

Interior”.

- “Reglamento para la provisión y renovación de cargos docentes para los Polos de Desarrollo Universitario”.

- Cuatro fallos sobre la Convocatoria a Proyectos en los cuatro Polos.

40/09: Sobre el Polo Región Este el Plenario Extraordinario de la CCI resuelve:

a) Acordar con las pautas de evaluación y las valoraciones finales efectuadas por el Comité

Académico del CURE.

b) En particular, el Proyecto de Andrés Abella, “Instalación de un equipo multidisciplinario en matemática: instalación de dos carreras, una licenciatura en matemática e informática y un diploma de estudios avanzados en matemática”, se considera de gran potencial para otras regiones del país, específicamente para la Región Salto-Paysandú, en la que tendrá mayor impacto.

c) Solicitar que los Proyectos sean evaluados de tal forma que articulen entre sí, proponiendo la reformulación de los componentes de Enseñanza que deberán conformar un PRET.

Señalar la relevancia del papel a cumplir por los Directores de los Centros para la conducción de las propuestas aprobadas. (10 en 10)

41/09: Sobre el Polo Litoral Oeste el Plenario Extraordinario de la CCI destaca que los dos proyectos presentados cumplen con las pautas de la Convocatoria y resuelve dar su aval a ambos:

Margarita Heinzen, “Desarrollo de un núcleo académico en el marco del PRET del CUP para la consolidación del Área Salud comunitaria”; Margarita Heinzen, “Desarrollo de un núcleo académico para conformar un Polo agroalimentario-agroindustrial en el área de influencia del CUP”. (10 en 10)

42/09: Sobre el Polo Noreste el Plenario Extraordinario de la CCI considera que ninguno de los proyectos presentados cumple con las pautas de la CCI, ni articulan sólidamente con la región.

Se propone realizar un segundo Llamado (10 en 10)

Para el Proyecto de Emma Massera, “Centro interdisciplinario de investigación y formación en desarrollo territorial sustentable”, se deja expresamente sentado la votación. (9 en 10)

43/09: Sobre el Polo Región Norte el Plenario Extraordinario de la CCI resuelve:

a) Se avalan los Proyectos de Alejandra Calvo, “Creación del Departamento de Biotecnología”; Rodney Colina, “Desarrollo de la virología molecular en la Regional Norte, Sede Salto, Universidad de la República” y Jorge De los Santos, “Departamento de Agua y Energía en Regional Norte”, y se acompaña la alta prioridad que le otorga la Comisión Directiva de Regional Norte. (9 en 9) (El delegado del Área Agraria se retira de Sala por integrar uno de ellos).

b) El Proyecto de Juan Romero, “Implementación de la maestría y promoción de grupos de investigación en desarrollo e integración regional en la Regional Norte-Universidad de la República” no corresponde a las Bases de la Convocatoria por tratarse de una propuesta de posgrado. (10 en 10)

c) El Proyecto de Alfredo Abelleira, “1a. Desarrollar la carrera de Doctor en medicina en su totalidad”; 1b. Desarrollar la residencia médica en las cuatro especialidades básicas:

Medicina, Cirugía, Pediatría y Ginecología; 1c. Realizar investigación clínica de las patologías más prevalentes de la región”, no corresponde a esta Convocatoria sino a

Enseñanza, por tratarse de una propuesta de grado. (10 en 10)

d) Se avala el Proyecto de Marita Fornaro, “Creación de un Centro de Artes musicales y escénicas en el Litoral Norte. (9 en 10)

44/09: En relación con el Proyecto presentado por el Campo Experimental de Libertad, Cecilia Cajarville, “Traslado de un núcleo docente de la Facultad de Veterinaria al CEL (Nº2)- San José, como primer paso para la creación de un Centro Universitario Regional de calidad, que permita descentralizar actividades universitarias, de Enseñanza, Investigación y Extensión, acordes a la zona de

		<p>influencia”, el Plenario Extraordinario de la CCI se congratula con la presentación de este Proyecto sería válido, si existieran las Bases para la construcción de un Centro Regional Sur, pero reconoce que el mismo no está contemplado en la Convocatoria. (10 en10)</p> <p>45/09: Se habilita a la Mesa Ejecutiva a que pueda asignar hasta \$ 500.000 del Proyecto de Inversión 921.1 para el cerramiento de la planta alta de la Sede Maldonado de la partida que inicialmente fuera asignada a la Sede Rocha (10 en 10)</p>
05/09	11/05/09	<p>46/09: Visto: Que el “Documento de Orientación sobre el desarrollo de la Universidad de la República en el Interior” fue ampliamente difundido entre los miembros del Plenario, el Presidente propone abrir una ronda de opiniones sobre el mismo.</p> <p>Considerando: Que de esta ronda de opiniones surge que se ha concitado en este cuerpo de cogobierno un consenso amplio en el plano conceptual y con el espíritu del documento. Y que asimismo el documento implica el desafío de construir una nueva Universidad: profundizar los PRET, avanzar en la interacción con otros actores de la enseñanza a nivel regional, así como con los Servicios; construir los Polos Universitarios en el Interior. Se destaca que la delegación del orden de egresados aclaró que no lo pudo discutir.</p> <p>El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar una nueva consulta virtual para incorporar aportes e incluir las modificaciones que surjan de la misma, a partir de una versión del documento que enviará Randall. 2. Someter la nueva versión a la discusión del Plenario a realizarse el 1º de junio. 3. Realizar un proceso que busca promover consensos y generar mayorías amplias. 4. Enviar al Consejo Directivo Central la versión aprobada por el Plenario de la CCI (12 en 12) <p>47/09: Visto: La última versión de la propuesta de “Ordenanza de los Centros Universitario y de las Casas de la Universidad”</p> <p>Considerando: Que aún no se está en condiciones de tomar una Resolución;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Incluir el punto en el Orden del Día del próximo Plenario. (11 en 11)</p> <p>48/09: Visto: La solicitud del Centro Universitario de Rivera relativa a disponer de la suma de hasta \$ 500.000 de la partida originalmente asignada al Proyecto 921.2 para mobiliario y equipamiento, para el Proyecto 921.1 con destino a las obras de terminación del Laboratorio de Rivera. El remanente de \$ 100.000 de la referida partida se destinaría a equipamiento de Bañado de Medina.</p> <p>El Plenario Extraordinario de la CCI resuelve:</p> <p>Acceder al cambio de destino de una partida de hasta \$ 500.000 del Proyecto 921.2 al Proyecto 921.1 con el destino solicitado por el Centro Universitario de Rivera. (11 en 11)</p> <p>49/09: Visto: El informe de actuación docente durante el período junio 2008-junio 2009 del Ing. Agr. Carlos Rucks (Esc. G, grado 4, interino, 40 hs semanales), y la solicitud del docente relativa a que en el caso de decidirse su renovación la misma sea hasta el 31 de enero de 2010, fecha en la que espera finalizar esta etapa de su actividad en la Universidad de la República.</p> <p>El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado:</p>

1. La renovación en el cargo (Esc. G, grado 4, interino, 40 hs semanales) del Ing. Agr. Carlos Rucks por el período 26 de junio de 2009-31 de enero de 2010 a pedido expreso de parte interesada.
2. La solicitud se realiza con cargo a fondos del Programa 102 asignados a la CCI.
3. Elaborar las Bases para un nuevo Llamado. (12 en 12)

50/09: Visto: El informe de actuación docente durante el período junio 2008-junio 2009 de la Lic. Graciela Carreño (Esc. G, grado 3, interino, 20 hs semanales), y la solicitud del Ing. Agr. Carlos Rucks, Coordinador de la Unidad de Apoyo Académico, de renovación de la mencionada docente en el cargo por un nuevo período.

El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado:

1. La renovación en el cargo (Esc. G, grado 3, interino, 20 hs semanales) de la Lic. Graciela Carreño por el período 27 de junio de 2009-26 de junio de 2010.
2. La solicitud se realiza con cargo a fondos del Programa 102 asignados a la CCI. (12 en 12)

51/09: Visto: El informe de actuación docente de la BACH. ALEJANDRA FAJAR LIMA (Esc. G, grado 1, interino, 20 hs semanales), y la recomendación del Dr. Mario Clara, Director del Centro Universitario de Rivera, de renovar a la mencionada docente en el cargo por un período de un año;

El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior **resuelve** solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado:

1. La renovación en el cargo (Esc. G, grado 1, interino, 20 hs semanales) de la BACH. ALEJANDRA FAJAR LIMA por el período de un año, 13 de mayo de 2009-12 de mayo de 2010.
2. La solicitud se realiza con cargo a fondos de la Comisión Sectorial de Enseñanza asignados a la CCI-CUR. (12 en 12)

52/09: Visto: La solicitud del Director del Centro Universitario de Rivera de otorgar una extensión horaria de 15 horas semanales a la BACH. ALEJANDRA FAJAR LIMA (Esc. G, grado 1, interino, 20 hs semanales), así como de la Comisión Directiva del CUR; para actuar como nexo entre el CUR y el A/C de la Unidad de Apoyo Administrativo de la CCI por un período de seis meses con el fin de contribuir a un manejo más fluido de los fondos;

El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve:

1. Solicitar la extensión horaria en el cargo (Esc. G, grado 1, interino, 20 hs) de la BACH. ALEJANDRA FAJAR LIMA por un período de seis meses, 13 de mayo de 2009-12 de noviembre de 2009, de 20 a 35 hs semanales.
2. La solicitud se realiza con cargo a fondos del Proyecto 921.3 asignados al CUR. (12 en 12)

53/09: Visto: La solicitud de la Dirección del Centro Universitario de Rivera de prórroga del funcionario GONZALO DESIMONE, quien ingresó en el último Concurso de Servicios Generales,

El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado:

1. La prórroga de contrato del funcionario GONZALO DESIMONE en un cargo de Servicios Generales III (Esc. F, grado 5, 40 hs semanales) por el período 1° de junio de 2009-31 de diciembre de 2009.
2. La solicitud es con cargo a fondos de la Partida RU&LP ítem 9 asignada a la CCI. (12 en 12)

54/09: Visto: La solicitud de la Dirección del Centro Universitario de Rivera de prórroga del funcionario Javier Silva Rodríguez, quien ingresó en el último Concurso de Servicios Generales,

El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado:

1. La prórroga de contrato del funcionario Javier Silva Rodríguez en un cargo de Servicios Generales III (Esc. F, grado 5, 40 hs semanales) por el período 1° de junio de 2009-31 de diciembre de 2009.
2. La solicitud es con cargo a fondos de la Partida RU&LP ítem 9 asignada a la CCI. (12 en 12)

55/09: Visto: La designación de la Ing. Agr. María de los Ángeles Bruni como Coordinadora de la Sede Maldonado del Centro Universitario de la Región Este (CED, Res. N° 86, 22.12.09) y su toma de posesión en el cargo el 7 de mayo de 2009.

Considerando: El apoyo que es preciso asignar a la mencionada docente para su radicación en Maldonado para cumplir con las tareas de construcción y desarrollo de dicha Sede especificadas en las Bases del Llamado.

El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado:

1. Otorgar el Beneficio del Régimen de Radicación en el Interior a la Ing. Agr. MARÍA DE LOS ÁNGELES BRUNI (Esc. G, grado 3, interino, 40 horas semanales) a partir de la toma de posesión y hasta el 6 de mayo de 2010, según los artículos 3° (compensación por instalación inicial en el interior) y 4° (compensación por residencia habitual en el interior) de dicha Ordenanza.
2. La solicitud es con cargo a fondos de la Partida RU&LP ítem 9 otorgada a la CCI. (12 en 12)

56/09: Visto: La solicitud de la docente del Centro Universitario de Paysandú ROSARIO GONZÁLEZ LAURINO (Esc. G, grado 2, 40 horas semanales) de reducir su horario de 40 a 20 horas semanales por motivos de índole familiar, así como la nota de la Directora del CUR adjunta;

El Plenario Extraordinario de la CCI resuelve:

Solicitar la reducción horaria de la docente ROSARIO GONZÁLEZ LAURINO (Esc. G, grado 2, 40 horas semanales) por el período 1° de mayo-31 de octubre de 2009. (12 en 12)

57/09: Visto: La solicitud del Arq. Jaime Sztern, Director del Centro Universitario de la Región Este, de gestionar el traslado del funcionario de la Facultad de Agronomía (EEMAC) DANILO ANDRÉS CULELA AGUILERA (Esc. C, grado 9, 40 hs semanales) a la Sede Maldonado del CURE;

El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve:

1. Solicitar a la Facultad de Agronomía el traslado del funcionario DANILO ANDRÉS CULELA AGUILERA (Esc. C, grado 9, 40 hs semanales) a cumplir funciones en la Sede Maldonado del CURE en un cargo de similares características.
2. La solicitud se realiza con cargo a fondos de la Partida RU&LP asignada a la CCI. (12 en 12)

58/09: El Plenario de la CCI resuelve tomar conocimiento de la Resolución del Consejo de la Facultad de Agronomía relativa a la Ordenanza de Estímulo a la Radicación de docentes en el Interior. (12 en 12)

06/09	01/06/09	<p>59/09: El Plenario de la CCI propone al CDC aprobar el proyecto e modificaciones al Estatuto del Personal Docente redactado por la Dirección General Jurídica. (9 en 9)</p> <p>60/09: El Plenario de la CCI resuelve aprobar el proyecto de "Ordenanza para la provisión y renovación de cargos docentes de los Polos de Desarrollo Universitarios", redactada por la Dirección General Jurídica con las siguientes modificaciones: Art. 5° En el segundo párrafo se agrega luego de "docentes": "efectivos". El último párrafo quedará redactado de la siguiente forma: "El período de designación inicial para los cargos Grado 1, 2 y 3 será de dos años: Para los Grado 1, el titular del cargo podrá ser reelecto en dos oportunidades por dos años. Para los Grado 2 el período de reelección será de tres años y no rige límite para la reelección. Para los Grado 3 el período de reelección será de cinco años y no rige límite para la reelección. (11 en 11)</p> <p>61/09: El Plenario de la CCI resuelve aprobar el proyecto de "Ordenanza del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior" remitido por la Dirección General Jurídica con las siguientes modificaciones: Artículo 5°, inc. C) queda redactado de la siguiente manera: "Incompatibilidades. La compensación establecido en el artículo 4° es incompatible con los regímenes de Dedicación Total y dedicación Compensada". (11 en 11)</p> <p>62/09: El Plenario de la CCI resuelve no dar a conocer los cuatro Fallos correspondientes de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a Proyectos para los Polos y realizar una consulta a la Dirección General Jurídica sobre el alcance del "habeas data" en el Curso de un Llamado (11 en 11).</p> <p>63/09: El Plenario de la CCI resuelve aprobar el "Documento de Orientación sobre el desarrollo de la Universidad de la República en el Interior" con las siguientes modificaciones: 1) <u>Introducción</u>, párrafo 5. Agregar: "(VI) Aprobación de la Ordenanza de Regional Norte". 2) <u>Visión a mediano plazo</u>: a) la sigla de Centros Universitarios Regionales será "CENUR" (11 en 11) b) El tercer párrafo quedará redactado de la siguiente manera: "El objetivo a mediano plazo que debemos trazarnos es la existencia de Centros Universitarios Regionales (CENUR) que cubran todo el país y que incluirán al menos los siguientes: (...):" (11 en 11) 3) <u>¿Cómo avanzar hoy?</u> Se elimina el último párrafo de esta sección. (11 en 11)</p> <p>64/09: Atento a lo dispuesto en la Resolución N° 14 del CDC de fecha 25/09/07, por la que se integra la Mesa Ejecutiva de la CCI, por un período inicial de seis meses. Atento a la Ordenanza de la Comisión Coordinadora del Trabajo de la Universidad en el Interior (CCI), aprobada por Resoluciones del CDC N° 4 y 20, de fechas 15 y 22/03/08. El Plenario de la CCI resuelve: a. Solicitar a los Órdenes universitarios que designen un delegado titular para integrar la Mesa Ejecutiva de la CCI. b. Solicitar a las organizaciones gremiales no docentes que nuclean a los funcionarios de la UR, que designen un delegado alterno para integrar la Mesa Ejecutiva de la CCI. c. Mantener el criterio de rotación establecido para la representación de las Sedes Universitarias del Interior (rotación en setiembre de cada año). d. Solicitar a los delegados al Plenario que no lo hayan realizado, que actualicen su designación ante el CDC al mismo. (11 en 11)</p> <p>65/09: Vistas las Tablas de Ejecución Financiera y la Propuesta del Director del</p>
-------	----------	--

		<p>CURE de ejecución financiera, el Plenario de la CCI resuelve postergar ambos temas para la próxima sesión. (11 en 11)</p> <p>66/09: Atento: A la convocatoria a los directores de las sedes universitarias del interior (realizada por las Unidades Académica y Administrativa para dar cumplimiento de las Res. ME N° 47-09), a pronunciarse sobre los costos de SECIU para culminar la instalación de la red en cada una de las mismas según tabla repartida, a imputarse a los rubros asignados a las sedes en el Proyecto 921.2 "Infraestructura no edilicia", Considerando: I. Que la Directora del CUP envió respuesta por la que acepta apoyar los costos calculados por SECIU para culminar las instalaciones de las redes en la sede del CUP (U\$ 1.939, \$45.663) y en el Circolo Napolitano (U\$ 11.880). Total: U\$ 13.819 (\$ 325.438) Asignación: \$ 400.000 II. Que el Director de la CUT envió respuesta por la que acepta apoyar los costos calculados por SECIU para culminar las instalaciones de la red en la sede del CUT (U\$ 1.293, \$ 30.450). Asignación: \$ 200.000 III. Que el Director del CUR se compromete a formalizar la aceptación de los costos calculados por SECIU para culminar la instalación de la red en la sede del CUR (U\$ 1.293, \$ 30.450) y los fondos con que los financiará. IV. Que el Director del CURE se compromete a formalizar la aceptación de los costos calculados por SECIU para culminar la instalación de la red en la Sede Maldonado (\$U 1.939, \$45.663) y los fondos con que se financiará. El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar a Contaduría de Oficinas Centrales que se habiliten dichos fondos a SECIU a tales efectos. (10 en 10)</p> <p>67/09: Visto: El informe de actuación docente –período junio 2007-junio 2009– del Dr. Mario Clara (Esc. G, grado 5, efectivo, 30 hs semanales con extensión a 40 hs), Director del Centro Universitario de Rivera, para la reelección en el cargo por un nuevo período reglamentario, así como la renovación de su extensión horaria y del Régimen de Compensación Especial por Radicación en el Interior, El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve proponer al Consejo Ejecutivo Delegado: a) La reelección en el cargo (Esc. G, grado 5, efectivo, 30 hs semanales) del Dr. Mario Clara por el período reglamentario 14 de junio de 2009-13 de junio de 2014, con fondos de la CCI-CUR, Programa 101. b) Asimismo, la prórroga de la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales del mencionado docente por el período 14 de junio de 2009-13 de junio de 2010, con cargo a fondos de la Reforma 9.2 asignados a esta Comisión. c) La prórroga del Régimen de Compensación Especial por Radicación en el Interior (artículos 3° y 4° de la Ordenanza vigente) por el período 14 de junio de 2009-13 de junio de 2010, con cargo a fondos de la Reforma 9.2 asignados a esta Comisión. d) Felicitar al mencionado docente por la labor cumplida. (10 en 10)</p>
07/09	06/07/09	<p>68/09: (Ref.: ME N° 75-09) Atento al informe brindado en Sala por el Presidente de la CCI sobre la sesión del Consejo Directivo Central del 23 de junio de 2009, El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento de la aprobación por el CDC de la Ordenanza sobre la Provisión de los Cargos Docentes para los Polos de Desarrollo Universitario; asimismo, que en el CDC del 7 de julio próximo se tratarán las modificaciones al Estatuto del Personal Docente y la Ordenanza del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior. (8 en 8)</p> <p>69/09: (Ref.: ME N° 76-09) Atento a la información brindada en Sala por el Presidente de la CCI relativa a la reunión mantenida con integrantes de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento de la iniciativa de realizar una presentación conjunta del Programa de descentralización de la OPP y los Polos de Desarrollo Universitario ante el Consejo Nacional de Economía. (8 en 8)</p>

70/09: (Ref.: ME N° 77-09) Atento a la información brindada en Sala por el Presidente de la CCI relativa a la reunión mantenida con representantes de la Intendencia Municipal de Maldonado, con el fin de tratar la construcción del Edificio del CURE,

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la nota enviada por el Presidente de la CCI al Rector, en la cual se da cuenta de los acuerdos alcanzados. (8 en 8)

71/09: Atento a la información brindada en Sala por el Presidente de la CCI relativa a la ejecución de los fondos asignados a los PDU para los años 2009 y 2010 (que implicaría el traslado de varias decenas de docentes con y sin DT; una oferta educativa de Ciclo Inicial Optativo, dos Tecnicaturas y un Posgrado); y con el propósito de minimizar las dificultades que se puedan suscitar en este período de transición:

El Plenario de la CCI resuelve:

1. Comenzar la preparación del Presupuesto integrado de las Sedes 2010-2011.
2. Hacer de recibo el planteo de las SUI en cuanto a facilitar el apoyo a los RRHH que se trasladen cuando así se requiera, monitoreando los procesos de cambios y las necesidades percibidas. Solicitar el apoyo de la Psic. Teresita González para instrumentar el asesoramiento a tales efectos. (8 en 8)

72/09: El Plenario de la CCI resuelve tratar el punto referido al informe de Ejecución Financiera en la próxima Mesa Ejecutiva. (8 en 8)

73/09: Visto: El informe brindado en Sala por el Arq. Briozzo, el Plenario de la CCI resuelve tomar conocimiento de los siguientes puntos:

Sede Rocha- A fines de julio, de acuerdo con el avance de las obras, se podrá comenzar a dar clases en dicha Sede. Asimismo, de los tres posibles lugares para instalar la SUI (Probides, Polideportivo y Viveros) se resuelve intercambiar opiniones con el Intendente de ese departamento en la reunión programada para el 8 de julio.

Sede Maldonado- El dinero asignado alcanza para cubrir las necesidades edilicias proyectadas.

Sede Treinta y Tres- La Intendencia departamental cedería en comodato un local. (8 en 8)

74/09: Casa de la Universidad de Tacuarembó. Con base en lo informado por el Arq. Briozzo de que serían necesarios \$ 300.000 más para culminar las obras proyectadas en dicha Sede, el Plenario de la CCI resuelve:

1. Realizar el Llamado a Licitación para las obras proyectadas, con cargo a fondos del PDU Noreste en calidad de préstamo adelantado a reponer en 2010 de los Proyectos de Inversión de la CCI.
2. Solicitar a la CUT y a la Dirección General de Arquitectura que realicen un estudio para evaluar la posibilidad de adquirir el inmueble que ocupa dicha Sede. (8 en 8)

75/09: Con base en lo informado por el Arq. Briozzo relativo a la culminación de la tercera etapa de reforma de las dos casas adquiridas para el Centro Universitario de Rivera, para lo cual sería necesario asignar \$ 2.000.000 más,

El Plenario de la CCI resuelve:

1. Asignar \$ 2.000.000 más para realizar una Licitación Abreviada, monto con

el cual se culminarían las obras. Los fondos provienen del PDU Noreste, a reponer en 2010 de los Proyectos de Inversión de la CCI para gastos e inversiones del mismo Polo.

2. Priorizar en la ejecución de estos \$ 2.000.000 los puestos de trabajo para los ganadores del Segundo Llamado del PDU Noreste. (8 en 8)

76/09: Centro Universitario de Paysandú- El Plenario de la CCI toma conocimiento lo informado por el Arq. Briozzo de que se construyen 250 m² por valor de \$ 4.500.000 en 2009 (oct., nov. y dic) y se tiene previsto ejecutar otros \$ 4.500.000 para completar 250 m² en 2010, con lo que se culminaría el Aulario (500 m²). (8 en 8)

77/09: Visto: Que del relevamiento de inversión edilicia por SUI surgen montos que aún no se han ejecutado;

El Plenario de la CCI resuelve:

1. Facultar a la Mesa Ejecutiva a elaborar una propuesta por Sede para entregar a la Dirección General de Arquitectura para ejecutar dichos montos y al delegado de la CCI ante la CAPPPA para solicitar refuerzos.
2. Convocar una sesión extraordinaria del Plenario para el 20 de julio a las 10 hs, con el fin de culminar la asignación como un punto principal del Orden del Día. (8 en 8)

Aprobar el siguiente Calendario de actividades:

8-9 de julio- Gira por Treinta y Tres, Rocha y Maldonado. Reuniones con los Intendentes de esos departamentos para presentar los Polos de Desarrollo Universitario.

22-23 de julio- Visita del Rector a Salto. Presentación de los Polos de Desarrollo Universitario ante las organizaciones sociales salteñas.

Agosto-Setiembre- Visitas a Paysandú y a Rivera-Tacuarembó. Preparar las mismas con la más amplia participación y agenda adecuada a la localidad.

Setiembre- Taller en el litoral, dirigido a las comunidades académicas de Salto y Paysandú.

78/09: El Plenario de la CCI resuelve:

1. Aprobar la realización del calendario de actividades arriba mencionado.
2. Encomendar a la Comisión de Trabajo Intersede (conformada por tres integrantes del CUP, tres integrantes de Regional Norte y el A.A. del Rector, Lic. Adrián Márquez) la organización del Taller en el Litoral.

79/09: Visto: La Licitación Abreviada N° 30 para adquirir un vehículo para el CURE,

El Plenario de la CCI resuelve:

Designar una Comisión integrada con el Director del CURE, el Coordinador de la UNAPAC y la Responsable de la UNAPAD con el fin de estudiar la Licitación y recomendar la adquisición. (8 en 8)

80/09: Visto: El informe de actuación del docente de la Unidad de Apoyo Académico de la CCI Fernando Acevedo, las notas del Director del CUR y el Ing. Agr. Carlos Rucks solicitando la prórroga del mencionado docente en el cargo por un nuevo período,

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado la prórroga en el cargo del docente

		Fernando Acevedo (Esc. G, grado 3, interino, 20 hs semanales) por el período 6 de julio de 2009-5 de julio de 2010, con cargo a fondos del Programa 102. (8 en 8)
08/09	20/07/09	<p>81/09: (Ref. Res. ME N° 93-09) Atento al informe brindado en Sala por el Presidente de la CCI sobre la gira realizada por las tres sedes del CURE, El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (10 en 10)</p> <p>82/09: Atento a la información brindada en Sala sobre la reunión de la Mesa Consultiva del CURE, El Plenario de la CCI resuelve: Designar una Comisión que comience a trabajar sobre una estrategia para la instrumentación del cogobierno en el CURE, integrada por el Director del CURE, los representantes de los órdenes universitarios ante el Plenario y las Coordinadoras de las Sedes Maldonado, Rocha y Treinta y Tres. (10 en 10)</p> <p>83/09: Atento a la información brindada en Sala sobre la ejecución presupuestal, El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a. Tomar conocimiento de la visita realizada a la Sede Maldonado del CURE por parte de la Lic. Graciela Carreño y los integrantes de la Unidad de Apoyo Administrativo, Horacio Savino y Laura Piedra Buena, con el propósito de trabajar en la Planilla presupuestal del Centro. Instrumentar la visita al Centro Universitario de Rivera, la Casa Universitaria de Tacuarembó y a Regional Norte. (10 en 10)</p> <p>b. Proyecto de Inversión 921.1 Ejecutar el siguiente traspaso: - \$ 180.000 de sueldos del PDU-Regional Noreste e inversiones del 921.1 para la segunda etapa de remodelación edilicia en el Centro Universitario de Rivera. (10 en 10) Confirmar los siguientes traspasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - \$ 300.000 de sueldos del PDU-Región Noreste a inversiones del 921.1 para las obras de remodelación edilicia en el CUT-INIA. (10 en 10) - 2.000.000 de sueldos de PDU-Regional Noreste a inversiones del 921.1 para la tercera etapa de remodelación edilicia del Centro Universitario de Rivera. (10 en 10) <p>c. Proyecto de Inversión 921.2 Agregar la diferencia por costos de tramitación del vehículo adquirido a los \$ 911.228 ya traspasados. (10 en 10)</p> <p>d. Proyecto de Inversión 921.3 - Atento a la reasignación de lo \$ 450.000 del Llamado conjunto CCI-CAP por no haberse presentado candidatos, solicitar a la Unidad de Apoyo Académico que elabore una propuesta de apoyo puntual para viajes a aquellos decentes residentes en el interior y aspirantes a docentes inscriptos en un Posgrado que lo soliciten. (10 en 10) - Para la próxima sesión del Plenario, agregar filas de comprometido y ejecutado a la Planilla por SU1. (10 en 10) - Asignar \$ 400.000 para completar el equipamiento del Laboratorio Sucio, que ayude a la carrera integrada de las Facultades de Veterinaria y Agronomía en Regional Norte. (10 en 10)</p> <p>e. Instrumentar el cambio de financiamiento de la Extensión Horaria del integrante de la Unidad Académica, William Gonçalves, de la partida RU&LP al Programa 102. (10 en 10)</p> <p>84/09: Solicitar la licitación de dos camionetas doble cabina para el CURE: una 4 x 4 y otra 4 x 2, con cargo a fondos de las partidas RU&LP y el Proyecto de Inversión 921.1 respectivamente. (10 en 10)</p> <p>85/09: Atento al informe "Punta del Este: Ciudad Universitaria" brindado por el director del CURE, el Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento de dicho informe. Expresar la disposición de la CCI para que el Centro Universitario de la Región Este participe del Proyecto "Punta del Este: ciudad Universitaria". Elevar al Consejo Directivo Central la solicitud de incluir en su agenda de difusión dicho tema. (10 en 10)</p>

		<p>86/09: El Plenario de la CCI resuelve autorizar el Llamado Grad 1 para el Centro Universitario de Tacuarembó, con cargo a fondos de RY&LP asignados a Tacuarembó. (10 en 10)</p> <p>87/09: Atento a la solicitud del Director del CURE de incorporar a la Sra Irene Lacuesta a la sede Treinta y Tres del CURE; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar a la Facultad de Ciencias Económicas el traslado de la Sra. Irene Lacuesta (Esc. F, grado 7, 40 hs semanales) a cumplir funciones en un cargo de similares características en la Sede Treinta y Tres del CURE. (10 en 10)</p>
09/09	03/08/09	<p>88/09: Atento a la solicitud de reconsideración del ítem d) 921.3, de la Res. N° 83-09, El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar a la Contaduría de Oficinas Centrales que deje sin efecto el ítem d) de la Resolución N° 83-09 que le fuera comunicada, por la que resolvió asignar \$ 400.0000 a Regional Norte para completar el equipamiento del Laboratorio Sucio, que ayude a la carrera integrada de las Facultades de Veterinaria y Agronomía. (12 en 12)</p> <p>89/09: Atento a la presentación del "Informe de Becas del Fondo de Solidaridad" realizada por el Lic. José Raúl Rodríguez, integrante de la Unidad de Apoyo Académico, y elaborado junto con la Lic. Soledad Guerrero, El Plenario de la CCI resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar conocimiento del mismo. 2. Felicitar a la Unidad de Apoyo Académico por el trabajo realizado, en particular a los autores del Informe, solicitándole que continúe y profundice el trabajo. 3. Enviar la información a las Sedes Universitarias del Interior, en calidad de reservada e interna. 4. Expresar el interés en profundizar contactos con el Fondo de Solidaridad luego que el documento sea aprobado por el Consejo Directivo Central para optimizar el uso de los recursos. (12 en 12) <p>90/09: Atento a la propuesta presentada por la Unidad de Apoyo Académico de reasignación de fondos del Proyecto de Inversión 921.3, El Plenario de la CCI resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar la siguiente propuesta de reasignación de fondos del PI 921.3. <p>Disponible: \$ 450.000 CAP-CCI \$ 325.000 Sin asignar Total \$ 775.000</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Becas de apoyo a docentes no habilitados para llamado anterior y aspirantes a docentes que realizan estudios de postgrado 10 becas (\$ 3.500) por 4 meses para 4 viajes por mes \$ 140.000 2. Partida de refuerzo para cursos de EP-CCI \$ 90.000 3. Seguro de vehículos de las SUI a costos reales \$ 300.000 4. Apoyo a actividades culturales en las SUI Agosto-Noviembre 2009 \$ 35.000 por sede, \$ 245.000 TOTAL \$ 775.000 <p>b) Proponer a las SUI que eleven un plan de actividades culturales a estudio de la próxima Mesa Ejecutiva, basándose en un espíritu universitario y dirigido a contribuir a elevar el nivel cultural de la región.</p>

c) Solicitar a la Unidad de Apoyo Académico que brinde su apoyo a las SUI con este cometido. (13 en 13)

91/09: Atento al Llamado a Becas de Apoyo a Posgrado,

El Plenario de la CCI resuelve:

Elevar dicho Llamado al Consejo Ejecutivo Delegado, solicitando su aprobación.

En forma simultánea, darlo a conocer a los Directores de las SUI.

Fijar como fecha de cierre del Llamado el viernes 21 de agosto. (13 en 13)

92/09: Atento al informe del Presidente de la CCI sobre los Proyectos de Reformulación de los PDU que se tratarán en la sesión del CDC del 4 de agosto,

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento. (13 en 13)

93/09: Atento al "Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Proyecto de Promoción del Desarrollo de la Región Este del país y el CURE",

El Plenario de la CCI resuelve:

Aprobar el Convenio en general y en forma simultánea solicitar el asesoramiento de la Dirección General de Relaciones y Cooperación para elevar el mismo a consideración del Consejo Directivo Central. (13 en 13)

94/09: Atento al informe de actuación de la docente Silvia Sabaño de la Unidad de Extensión del Centro Universitario de Paysandú, al Informe de evaluación de la Directora de dicha sede universitaria así como al informe favorable de Comisión Directiva del CUP.

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado la prórroga en el cargo por el período 19 de agosto de 2009 a 18 de agosto de 2010 de la docente Silvia Sabaño (grado 1, 20 hs semanales, interina), con cargo a fondos del Programa 101-CUP. (13 en 13)

95/09: 003050-000197-09- El Plenario de la CCI toma conocimiento de la Ordenanza sobre la provisión de los cargos docentes para los PDU aprobada por Res. N° 10 CDC, de 23.6.09. (13 en 13)

96/09: 011000-002617-09-El Plenario de la CCI toma conocimiento del Informe presentado al CDC por la Presidencia de la CCI sobre la construcción del edificio sede del CURE. Res. N° 7, CDC 7.7.09. (13 en 13)

97/09: 011000-002609-09 El Plenario de la CCI toma conocimiento de las "Disposiciones transitorias" agregadas al Estatuto del Personal Docente. Reserva presupuestal de 5% de los recursos destinados a los PDU, Res. N° 5 CDC, 7.7.09. (13 en 13)

98/09: 011150-006034-09- El Plenario de la CCI toma conocimiento de MEC comunica "Cursos Universitarios en Paysandú". (13 en 13)

99/09: Atento al Informe de la Dir. Gral. Jurídica sobre el arrendamiento del inmueble CCI 703, al Sr. Raúl Tarino,

El Plenario de la CCI resuelve ofrecer \$ 6.200 por el alquiler del inmueble para la renovación del contrato. (13 en 13)

		<p>100/09: Atento a la solicitud de compra de un Sistema de Bedelía realizada por la Dirección del CURE para cubrir las necesidades del Centro en tanto no se instala el Sistema Horizontal de Bedelías de la Universidad de la República,</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Solicitar el asesoramiento de Seciu para encontrar una solución a la situación planteada. (13 en 13)</p> <p>101/09: Atento a la solicitud de realizar una investigación administrativa en el CUP, por parte del Dr. Esteban Krall, Director Interino, que cuenta con la aprobación de la Comisión Directiva, ante hechos denunciados por estudiantes de la EUTM, con relación a la cantina de dicho Centro.</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Solicitar a la Dirección General Jurídica que disponga una investigación administrativa en el Centro Universitario de Paysandú de acuerdo con los hechos referidos. Designar a la Arq. Amanda Tizze para integrar la comisión investigadora en representación de la CCI. (13 en 13)</p> <p>102/09: Atento a que el Área científico-tecnológica ha designado un nuevo delegado ante la CCI,</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Hacer llegar al Área científico-tecnológica el agradecimiento al Dr. Martín Bessonart por su participación y aportes desde la génesis de esta Comisión, en el año 2005. (12 en 12)</p>
10/09	07/09/09	<p>103/09: Atento a la presentación del Arq. Fernando Acevedo del Documento "El CUR, impulsor del sistema nerviosos de la región",</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Tomar conocimiento del Documento y aprobar su publicación en la Serie Documentos de Trabajo CCI. Resolver asimismo que la Mesa Ejecutiva disponga los detalles de la publicación. (8 en 8)</p> <p>104/09: Atento al informe en Sala del A/C, referido a la marcha de de la ejecución presupuestal 2009 para su entrega a la Dirección General de Planeamiento,</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) Tomar conocimiento del mismo.</p> <p>b) Aprobar ad referéndum, dado que falta consolidar \$400.000 correspondientes a actualizadores 208, pero tomar en cuenta que vinieron alrededor de \$300.000 más de actualizadores 209. Se considera la situación aceptable y a su vez recuerda que sigue existiendo una diferencia que debe provenir de la CSE para cubrir los cargos de la UAE del CUR y faltan los actualizadores de la Licenciatura en Diseño en Paisaje.</p> <p>c) Laboratorio cárnico INIA-Tacuarembó: \$500.000 921.1 asignación inicial Hasta \$300.000 del PDU-Noreste Al menos \$884.000 de saldos de sueldos del 10% del progresivo docente no aplicado del global. Autorizar al Presidente de la CCI a que realice los ajustes necesarios, a los efectos de asignar \$1.500.000 al laboratorio cárnico.</p> <p>d) Probides-Sede Rocha, Mercado-Sede Maldonado \$400.00 921.1 asignado a Treinta y Tres (a la espera de confirmar el dinero comprometido con la Dirección General de Arquitectura). \$477.000 921.1 del saldo de lo asignado a la Sede Rocha. \$380.000 de lo no asignado al PDU del Este (traspaso de sueldos a inversiones). (8 en 8)</p> <p>105/09: Atento al Informe "Ejecución Proyectos de Inversión 207-2009", elaborado por la Lic. Graciela Carreño, integrante de la Unidad de Apoyo Académico de la CCI.</p>

		<p>El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento del informe presentado. Solicitar que se incluyan todas las fuentes de financiamiento de la CCI y su ejecución para su presentación en el CDC. (8 en 8)</p> <p>106/09: Atento a la Propuesta de asignación para los Proyectos de Inversión 2010, El Plenario de la CCI resuelve: Tratar la propuesta presentada en el Plenario Extraordinario convocado para el lunes 14 de setiembre. (8 en 8)</p> <p>107/09: Atento a los lineamientos generales de la propuesta presupuestal para 2011-2015. El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar a los integrantes del Plenario, en particular a los Directores de Sedes, a la UNAPAC, a la UNAPAD, que aporten los elementos necesarios para la formulación de la solicitud presupuestal de la CCI ara el ejercicio 2011-2015. (8 en 8)</p> <p>108/09: Atento a la adjudicación de Becas a Estudiantes de Posgrado para viajes a Montevideo, El Plenario de la CCI resuelve: Se toma conocimiento del Acta. Se aprueba en general. Se solicita completar la información para elevar al CED. (8 en 8)</p> <p>109/09: Atento al informe de Dependencia de los docentes de la UNAPAC asignados a las SUI El Plenario de la CCI resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los docentes de la UNAPAC residentes en las Sedes Universitarias integran el cuerpo docente de la sede respectiva y tendrán dependencia administrativa del Director de la Sede correspondiente Articularán con la UNAPAC, la que oficiará como unidad de referencia y apoyo académico. Realizar los ajustes en la estructura del presupuesto que reflejen este acuerdo. (8 en 8) <p>110/09: Atento a la presentación de la Página Web de la CCI. El Plenario de la CCI resuelve: Se toma conocimiento. Cada Sede deberá comunicar quién será la persona encargada de incorporar y actualizar la información en la Sede. (8 en 8)</p> <p>111/09: Atento a la propuesta del Presidente de integración de la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado al cargo de Coordinadora Académico (Esc G, grado 4, 40 hs) El Plenario de la CCI resuelve: Integrar el punto al Orden del Día del Plenario Extraordinario convocado para el 14 de setiembre próximo. (8 en 8)</p> <p>112/09: El Plenario de la CCI toma conocimiento de la información brindada en Sala por la Arq. Amanda Tizze relativa al comienzo de la investigación administrativa en el CUP dispuesta por el Sr. Rector a solicitud del Dr. Esteban Krall, director interino. (8 en 8)</p> <p>113/09: Atento a que el Área científico-tecnológica ha enviado su felicitación a la CCI por su trabajo, El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. Agradecer la atención de dicha Área. (8 en 8)</p>
11/09	14/09/09	<p>EXTRAORDINARIO</p> <p>114/09: Atento a la presentación del Documento "Posibles ejes para presupuesto CCI 2011-2020", elaborado por la Lic. Graciela Carreño, como integrante de la UNAPAC El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento del Documento. Expresar el acuerdo del Plenario sobre los grandes lineamientos trazados en el mismo. Encomendar al Presidente su</p>

		<p>presentación ante la Comisión Programática Presupuestal, realizando los ajustes necesarios para este cometido. Proceder a su difusión en versión magnética entre los integrantes del Plenario para incorporar los aportes que se entiendan pertinentes, estableciendo como plazo para recibir dichos aportes la fecha del Plenario de octubre. (8 en 8)</p> <p>115/09: Atento a la Propuesta de asignación para los Proyectos de Inversión 2010 de la CCI, El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. Establecer como plazo la fecha del Plenario de octubre para recibir los aportes que se entiendan pertinentes (8 en 8).</p> <p>116/09: Atento al informe de ejecución de la Dirección de Arquitectura, el que fuera solicitado a os efectos de tener conocimiento de la marcha de la ejecución, El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento del Informe presentado. (8 en 8)</p>
12/09	13/10/09	<p>117/09: Atento a la presentación del informe presupuestal al 30.9.2009 El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento del informe brindado en Sala, en particular de lo que refiere a los actualizadores 2008 que estaban previstos para la Sede Montevideo y que no serán asignados, y autorizar a cubrir el déficit central. (8 en 8)</p> <p>118/09: Atento a la Propuesta de asignación para los Proyectos de Inversión 921 (2010) de la CCI, El Plenario de la CCI resuelve: a) Aprobar la propuesta de asignación de fondos de los Proyectos 921 (2010) y su distribución interna: total \$ 20.459.082 921.1 Infraestructura edilicia \$13.500.000 921.2 Infraestructura no edilicia \$1.600.000 921.3 Recursos Humanos \$5.220.000 Sin asignación \$139.000 para ajustes b) Aprobar la ejecución del proyecto 921.2 (2010) en el presente ejercicio con cargo a fondos de los PDU a ser reintegrados en 2010, el cual se desglosa de la siguiente manera: RN, \$300.000 CUP, \$300.000 CUR, \$200.000 CURE, Maldonado, \$300.000 Rocha, \$300.000 Treinta y Tres, \$100.000 CUT, \$100.000 Solicitar a los Directores de las SUI que envíen las listas de adquisiciones señalando las prioridades y las especificaciones requeridas. (8 en 8)</p> <p>119/09: Atento a la Ordenanza de Centros Universitarios y de las Casas de la Universidad; El Plenario de la CCI resuelve: Postergar el punto e incluirlo en el Orden del Día del próximo Plenario. (8 en 8)</p> <p>120/09: Atento al Llamado Conjunto a propuestas de actividades de Educación Permanente a desarrollar en el interior del país (2010); El Plenario de la CCI resuelve:</p>

Postergar el punto e incluirlo en el Orden del Día del próximo Plenario. (8 en 8)

121/09: Atento a la propuesta de Actividades Culturales (2010);

El Plenario de la CCI resuelve:

Encomendar a la Unidad de Apoyo Académico que realice una propuesta con un criterio más preciso relativo a la forma de pago y la selección de representantes de la cultura. (8 en 8)

122/09: Atento a la propuesta solicitada a la Unidad de Capacitación por la CCI, y que fuera recibida en Sala;

El Plenario de la CCI resuelve:

Aprobar en general la propuesta que nos hizo llegar la Unidad de Capacitación y su agenda: 28 de octubre CURE; 4 de noviembre CUR; 26 de noviembre Regional Norte - CUP. (8 en 8)

123/09: Atento al informe de actuación del integrante de la Unidad de Apoyo Académica, William Goncalves (Esc. G, grado 1, 20 hs con extensión a 40 hs semanales) y al informe del Coordinador de la UNAPAC;

El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve:

- a) Solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado la prórroga en el cargo (Esc. G, grado 1, interino, 20 hs semanales) del docente William Goncalves por el período 12 de noviembre de 2009-31 de octubre de 2010, con cargo a fondos del Programa 102.
- b) La consolidación de la extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a partir del 12 de noviembre de 2009, con cargo a fondos de RU&LP.
- c) La prórroga de la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a partir del 1º de noviembre de 2009 hasta el 31 de octubre de 2010 con cargo al Programa de Desarrollo Sustentable del Área de Frontera Uruguay-Brasil, proyecto 921.3 de la CCI. (8 en 8)

124/09: Atento al informe de actuación del integrante de la Unidad de Apoyo Académica, José Raúl Rodríguez (Esc. G, grado 1, 20 hs con reducción a 12 hs semanales) y al informe del Coordinador de la UNAPAC,

El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve:

Solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado:

- a) La prórroga en el cargo (Esc. G, grado 1, interino, 20 hs semanales con reducción a 12 horas) del docente José Raúl Rodríguez por el período 12 de noviembre de 2009-31 de octubre de 2010, con cargo a fondos del Programa 102.
- b) La reducción horaria 20 a 12 horas semanales por el mismo período. (8 en 8)

125/09: Atento a la solicitud de la Dirección General de Arquitectura de una Extensión Horaria para el Ing. J. Tallac, de 30 a 40 hs semanales, con el fin de atender necesidades de los proyectos edilicios de Paysandú y Salto,

El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve:

Solicitar la extensión horaria del Ing. J. Tallac de 30 a 40 horas semanales con los fines referidos, con cargo a fondos del Proyecto 101. (8 en 8)

126/09: Atento a la renuncia a su cargo presentada por la docente del CUP, Lic. Ofelia Hernández (Esc. G, grado 2, 20 hs semanales) a partir del 1º de octubre de 2009,

El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve:

Tomar conocimiento de la resolución de la Comisión Directiva del Centro

	<p>Universitario de Paysandú por la que acepta la renuncia de la docente. Elevar la renuncia a la consideración del Sr. Rector. (8 en 8)</p> <p>127/09: Atento a la nota de solicitud del Arq. Jaime Sztern, Director del CURE, de redacción de un comodato entre la Universidad de la República y la Intendencia Municipal de Maldonado, El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar el asesoramiento de la Dirección General Jurídica para la elaboración del comodato con el fin de que la Intendencia Municipal de Maldonado ceda el uso a la Universidad de la República del local del Mercado Agrícola de Maldonado. (8 en 8)</p> <p>128/09: Atento a la nota de solicitud del Arq. Jaime Sztern, Director del CURE, de redacción de un comodato entre la Universidad de la República y la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar el asesoramiento de la Dirección General Jurídica para la elaboración del comodato con el fin de que la Intendencia Municipal de Treinta y Tres ceda el uso a la Universidad de la República del Club Centro Democrático. (8 en 8)</p> <p>129/09: Atento a la solicitud del Arq. Jaime Sztern, Director del CURE, de redacción de un convenio entre la Universidad de la República y la Intendencia Municipal de Rocha, El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar el asesoramiento de la Dirección General Jurídica para la elaboración del convenio con el fin de que la Intendencia Municipal de Rocha ceda el uso a la Universidad de la República del predio ubicado en la intersección de la Ruta 9 y la Ruta 15, donde funcionaban los Viveros de la Intendencia de Rocha, para la construcción del Edificio CURE-Sede Rocha. (8 en 8)</p> <p>130/09: Expediente 011000-002908-09-"Documento de orientación sobre el desarrollo de la Universidad en el Interior". Tomar conocimiento de las resoluciones adoptadas por los Consejos de las facultades de Química y Agronomía. En particular, referido al Consejo de la Facultad de Agronomía, incluir el párrafo sugerido en el documento, manteniéndonos a la espera de otras resoluciones de Consejos de Facultades hasta fin de año para solicitar que se aprueben las sugerencias. (8 en 8)</p> <p>131/09: Expediente 011000-003102-09- El Plenario de la CCI toma conocimiento de la Res. N° 11 del CDC de fecha 1°.9.09 por la que aprueba la disposición que se incorporará como artículo 4° a las disposiciones transitorias agregadas al Estatuto del Personal Docente, aprobadas por el CDC , Res. N° 4 de 7 de julio de 2009. (8 en 8)</p> <p>132/09: Expediente 011000-003452-09- El Plenario de la CCI toma conocimiento de la Res. N° 10 del CDC de 1° de setiembre de 2009, referida a la propuesta de la CCI para la asignación de fondos correspondientes al Polo de Desarrollo Universitario del Este, con destino a la contratación de funcionarios no docentes y docentes para apoyo del CURE. (8 en 8)</p> <p>133/09: Expediente 011000-003444-09- El Plenario de la CCI toma conocimiento de la Res. N° 9 del CDC de 1° de setiembre de 2009, referida a la comunicación remitida por la CCI informando los montos asignados a los Proyectos de Implantación de Grupos Docentes de Alta Dedicación en los Polos de Desarrollo Universitario.(8 en 8)</p>
--	--

		<p>134/09: Atento a la Propuesta presupuestal para el quinquenio 2011-2015 de Regional Norte de la Universidad de la República.</p> <p>El Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve:</p> <p>Solicitar a todas las Sedes que realicen sus propuestas para la discusión general en el próximo Plenario. (8 en 8)</p>
13/09	27/10/09	<p>135/09: Atento a la carta enviada por el Rector, Rodrigo Arocena, de fecha 22 de octubre, con relación a los planteos de algunos dirigentes políticos sobre la enseñanza universitaria en el interior del país, de fecha 22 de octubre,</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Incrementar la difusión de la actividad universitaria en el interior, en particular a nivel de los dirigentes políticos. Avanzar en la conformación de los CENUR. Como primer paso, organizar el lunes 7 de diciembre en Maldonado, el Plenario de la CCI ampliado, invitando tres integrantes de cada sede. Se designa a la Ing. Agr. Margarita Heinzen, el Dr. Marcel Achkar, el Dr. Marcelo Vigo y el Ing. Daniel Cal para redactar un documento guía de la Jornada y se encomienda a la Unidad de Apoyo Académico que se ocupe de la agenda de la misma. (9 en 9)</p> <p>136/09: Atento al llamado conjunto CSEP-CCI 2010 a propuestas de Actividades de Educación Permanente a desarrollar en el interior del país,</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) Aprobar la realización del llamado conjunto, los formularios de compromiso local, de evaluación del curso, del curso y actividades a distancia, de cursos y actividades presenciales y el instructivo.</p> <p>b) Establecer como fecha de apertura del llamado el 11 de diciembre de 2009 y como fecha de cierre el 26 de marzo de 2010, con el fin de estar en condiciones de aprobar los cursos en el segundo semestre de 2010.</p> <p>c) Incorporar al texto del llamado la observación realizada por el CED "Hasta dos propuestas por docente" y los aportes vertidos en Sala.(8 en 8)</p> <p>137/09: Atento a los Comodatos de la Universidad de la República con las Intendencias de Maldonado, Treinta y Tres y Rocha,</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Tomar conocimiento del informe brindado en Sala por el Ing. Agr. Carlos Rucks, acerca de que los tres comodatos, habiendo pasado por la Dirección General de Jurídica de la Udelar, se encuentran en las dependencias de Jurídica de las respectivas intendencias. (8 en 8)</p> <p>138/09: Atento a la información brindada en Sala por el Arq. Jaime Sztern sobre la nueva sala de videoconferencias con la que cuenta el CURE;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Tomar conocimiento.(8 en 8)</p> <p>139/09: Atento a la licitación sobre la primera etapa de construcción del nuevo aulario del CUP;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Aprobar lo actuado por el Presidente de la CCI con relación a:</p> <p>a) En consulta con la Dirección General de Arquitectura constató que el costo asciende a \$9.000.000, por lo cual estarían faltando \$3.750.000.</p> <p>b) Avanzar hasta \$5.250.000 en 2009 y utilizar los \$4.500.000 asignados en el 921.1 2010 para cubrir la primera etapa.</p>

	<p>c) Reformular los plazos con las empresas que se presentaron a la licitación.</p> <p>d) Incluir la obra del CUP en las obras especiales de la CAPPPA.</p> <p>e) Dejar abierta la posibilidad de Incorporar \$1.000.000 de los fondos de los PDU. (9 en 9)</p> <p>140/09: Atento al informe sobre la reunión de trabajo en Santa María-Brasil, llevada a cabo el 18 de setiembre de 2009 en el marco del Programa de Desarrollo Sustentable en el Área de Frontera Uruguay-Brasil;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) Tomar conocimiento</p> <p>b) Aprobar las propuestas de ejecución presupuestal que acompañan dicho informe para culminar con la asignación a dicho Programa y cubrir las actividades pendientes. (9 en 9)</p> <p>141/09: Atento a la propuesta de Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Coordinador Académico de la UNAPAC (Grado 4, 30 hs, con opción a 40 hs);</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Proponer a las siguientes personas: Judith Suzt, Gregory Randall, Jaime Sztern, Humberto Tommasino y, a propuesta del orden docente, Alejandro Bielli. (8 en 8)</p> <p>142/09: Atento a la Resolución de la Comisión Directiva del CUR de prórroga de la Dedicación Compensada de la funcionaria de esa Sede, Gilda Machado, por el período 1º de noviembre de 2009-31 de octubre de 2010;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Quedar a la espera del informe de actuación de la funcionaria, que deberá elevar el Director del CUR, y una vez que se envíe el mismo realizar la gestión.</p> <p>La solicitud es con cargo a fondos de la partida RU&LP. (7 en 8)</p> <p>Nota: El delegado de los funcionarios no docentes vota por decisión gremial por la negativa en el caso de la prórroga de la DC.</p> <p>143/09: Atento a la solicitud del Presidente de la CCI de prorrogar por un nuevo período la subrogación de funciones a la funcionaria Laura Piedra Buena así como el régimen de Dedicación Compensada,</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado:</p> <p>a) La prórroga de la subrogación de funciones a la Sra. Laura Piedra Buena en el cargo de Directora de Departamento (Esc. C, grado 14, 40 hs) por el período 1º de noviembre de 2009-31 de octubre de 2010;</p> <p>b) La prórroga de la Dedicación Compensada según la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la Sra. Laura Piedra Buena, por el mismo período.</p> <p>c) La solicitud es con cargo a fondos de la CCI, Programa 102. (8 en 9)</p> <p>Nota: El delegado de los funcionarios no docentes vota por decisión gremial por la negativa en el caso de la prórroga de la DC y por la afirmativa en el caso de la subrogación de funciones.</p> <p>144/09: Atento a la solicitud de la Responsable de la Unidad de Apoyo Administrativo de prorrogar por un nuevo período el régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria Ana Fassio,</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado la prórroga de la Dedicación compensada</p>
--	---

		<p>según la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria de la Sede Montevideo de la CCI, Sra. Ana Fassio, en el cargo de Administrativo I (Esc. C, grado 9, 40 hs) por el período 1° de noviembre de 2009-31 de marzo de 2010.</p> <p>Estudiar la posibilidad de aplicar otras opciones como extensiones horarias, definiendo claramente en qué casos corresponden las compensaciones.</p> <p>Informar a la funcionaria.</p> <p>La solicitud es con cargo a fondos de la CCI, Programa 102. (8 en 9)</p> <p>Nota: El delegado de los funcionarios no docentes vota por decisión gremial por la negativa en el caso de la prórroga de la DC .</p> <p>145/09: Atento a la jornada a desarrollarse el sábado 7 de noviembre "Un programa universitario para la región noroeste" CUP- Regional Norte.</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Tomar conocimiento. Apoyar la actividad. Invitar a participar al Plenario. (9 en 9)</p> <p>146/09: Atento al traspaso n° 258 de CSEAM a CCI-CUT, para el Proyecto de Desarrollo de la Extensión Universitaria para la Región Noreste: "Promoción de hábitos de vida saludables y de comunidades saludables a través de las escuelas rurales de la región noreste del país", para la ejecución de sueldos y gastos. El proyecto fue presentado al Llamado de la CSEAM Modalidad 3: Proyectos de desarrollo de la Extensión Universitaria (submodalidad de proyectos dirigidos a los Programas Regionales). Asimismo, a la solicitud del director de la Casa Universitaria de Tacuarembó, Ing. Daniel Cal.</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) Solicitar una extensión horaria de 30 a 38 horas semanales para el docente Julio Sayes, por el período 1° de noviembre-31 de diciembre de 2009.</p> <p>b) Solicitar la realización del Llamado a dos grados 1, 10 hs semanales, por un período de doce meses para el cumplimiento del Proyecto. (8 en 8)</p> <p>147/09: Atento a la solicitud de la Directora del CUP de realizar un llamado a un cargo de Prof. Adjunto (esc. G, Gr. 3, 40 hs semanales) para la Unidad de Extensión del CUP;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado se aprueben las bases y la realización de dicho llamado, con las siguientes modificaciones de las bases: Añadir al perfil del cargo "deberá realizar tareas de enseñanza de grado e investigación en la sede", y donde dice "imprescindible estar radicado en la región", deberá decir "para ejercer el cargo debe radicarse en la región". (9 en 9)</p> <p>148/09: Atento a la solicitud de la Directora del CUP de realizar un llamado a un cargo de Asistente (esc. G, Gr. 2, 20 hs semanales) para la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CUP;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado se aprueben las bases y la realización de dicho llamado, con las siguientes modificaciones de las bases: Añadir al perfil del cargo "deberá realizar tareas de enseñanza de grado e investigación en la sede", y donde dice "imprescindible estar radicado en la región", deberá decir "para ejercer el cargo debe radicarse en la región". (9 en 9)</p>
14/09	9/11/09	<p>149/09: Atento a las inasistencias reiteradas a las reuniones de Plenario de diversos delegados, y vista la necesidad de contar con los representantes de las distintas áreas, órdenes y SUI para expedirse sobre las definiciones cada vez más</p>

	<p>importantes que aborda la Comisión Coordinadora del Interior;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) Enviar a los distintos órdenes, sedes y áreas de la Universidad una nota solicitando el nombramiento de nuevos delegados titulares y alternos, sin perjuicio de que puedan confirmarse los actuales, que estén en condiciones de asistir con asiduidad a las distintas instancias de discusión y toma de decisiones;</p> <p>b) Solicitar que las respectivas designaciones se eleven al CED. (8 en 8)</p> <p>150/09: Atento al incremento de materiales recibidos por la UNAPAD para tratar en las reuniones de cogobierno.</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Para cada reunión del Plenario y la Mesa Ejecutiva se ingresarán al Orden del Día los materiales recibidos hasta dos días laborables antes de la fecha establecida, quedando los que ingresen luego de dicha fecha para tratar en la reunión de Plenario o Mesa Ejecutiva siguiente. (8 en 8)</p> <p>151/09: Atento al documento elevado por el Rector "2010-2020: La Universidad al servicio de la República. Punteo tentativo y parcial para un Plan UR 2010-2020";</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) Tomar conocimiento del informe brindado en Sala por el Presidente de la CCI, especialmente de la parte 3, "Sugerencias para la estructura del presupuesto universitario 2011-2015", donde se introduce una innovación: el Programa 104, Desarrollo de la UR en el interior (Incluiría todo el presupuesto de los Centros Regionales, los PRET y los Polos de Desarrollo Universitario).</p> <p>b) Postergar la discusión para el Plenario Extraordinario del 23 de noviembre a solicitud de los delegados, dado que no fue posible realizar una lectura detallada del mismo. (8 en 8)</p> <p>152/09: Atento a la nota recibida del Maestro Luis Garibaldi, Director de Educación del Ministerio de Educación y Cultura acerca de la Reglamentación de las Comisiones Departamentales de Educación, previstas en el art. 90 de la Ley General de Educación N° 18.437, donde se establece que en cada Departamento se creará una Comisión Coordinadora Departamental de Educación a la que deben integrarse dos representantes (titular y alternativo) de la Universidad de la República, y que las designaciones deben ser comunicadas a la Secretaría Permanente del Sistema Nacional de Educación Pública hasta el 30 de noviembre del corriente;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) Tomar conocimiento.</p> <p>b) Encomendar a las sedes junto con la Unidad de Apoyo Académico que elabore una propuesta que contemple esta solicitud.</p> <p>c) Delegar en la Mesa Ejecutiva o, en caso de no reunirse la Mesa Ejecutiva en tiempo para las designaciones, en el Presidente de la CCI, la elaboración de la lista a enviar. (8 en 8)</p> <p>153/09: Atento a la propuesta presupuestal 2011-2015;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Las distintas sedes deberán enviar su propuesta en el plazo de una semana para ser tratadas en la próxima reunión de Plenario Extraordinario de 23 de noviembre de 2009. (8 en 8)</p> <p>154/09: Atento al informe de ejecución 2009;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Tomar conocimiento (8 en 8)</p>
--	---

		<p>155/09: Atento a la propuesta 2010 de los Proyectos de Inversión 921 enviada a la Dirección General de Planeamiento;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) Aprobar la propuesta en general.</p> <p>b) Consultar con Planeamiento si es posible realizar algunos cambios relativos a la estructura-forma del Proyecto;</p> <p>c) Solicitar a la UNAPAD que realice un seguimiento de los expedientes dirigido a acelerar la ejecución de los Proyectos;</p> <p>d) Programar una reunión con los Directores Generales de las distintas dependencias a los efectos de trazar lineamientos en esta etapa de transición. (8 en 8)</p>
15/09	23/11/09	<p>156/09: Atento al documento del Rector "2010-2020: La universidad al servicio de la República. Punteo tentativo y parcial para un Plan UR 2010-2020", que fuera repartido en la sesión del Plenario de fecha 9 de noviembre de 2009 así como difundido vía e-mail;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) En el marco de la reafirmación del "Documento de orientación para el Interior", que se considera un logro en esta etapa de desarrollo universitario, tomar conocimiento del Documento del Rector;</p> <p>b) Avanzar en la definición de las propuestas sobre los CENUR en la reunión de Plenario ampliado del 7 de diciembre;</p> <p>c) Entregar a la Comisión Programática Presupuestal un documento que incorpore las propuestas que surjan del Plenario del 7 de diciembre. (11 en 11)</p> <p>157/09: Atento a la información brindada en Sala por el Director del CURE, Arq. Jaime Sztern, sobre la discontinuidad de algunas ofertas académicas en el interior (se mencionan como problemas Diseño de Paisaje, Turismo y el Ciclo Inicial Optativo), y a la total dependencia de los servicios a las que pertenecen;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) Tomar conocimiento de la situación existente con las Licenciaturas de Diseño de Paisaje, Turismo y con el Ciclo Inicial Optativo en el CURE;</p> <p>b) Hacer llegar a conocimiento del Rector esta situación.</p> <p>c) Avanzar en la consolidación de las carreras en el marco del avance de los CENUR. (11 en 11)</p> <p>158/09: Atento a la solicitud de información de la delegada del Orden de Egresados, Arq. Amanda Tizze, acerca del Resultado del Llamado a los Polos de Desarrollo Universitario-Región Noreste;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Tomar conocimiento de lo informado en Sala por el Presidente de la CCI sobre el fallo de la CCAA sobre tres proyectos seleccionados para el PDU-Noreste, a tratarse en la sesión del CDC de 24.11.2009.</p> <p>159/09: Atento a las propuestas presupuestales 2011-2015 de las Sedes Universitarias del Interior, presentadas por RN, CUP y CUT;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Encomendar a la Unidad de Apoyo Académico que cuantifique la oferta académica propendiendo a elaborar propuestas conjuntas en el marco de los CENUR; así como la redacción de un documento integrado 2011-2015, que sirva como base para el pedido presupuestal del periodo. Establecer como fecha límite el 27 de noviembre para que las SUI que aún no han enviado sus propuestas las hagan llegar. (11 en 11)</p>

	<p>160/09: Atento al Programa elaborado por la Comisión designada a esos efectos para el Plenario ampliado del 7 de diciembre que tendrá lugar en la Facultad de Agronomía;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) Aprobar el Programa;</p> <p>b) Incorporar los documentos distribuidos: CENUR (fragmentos del “Documento de Orientación sobre el desarrollo de la Universidad en el Interior”, aprobado por el CDC, julio de 2009), Pautas para el trabajo en grupo; Dimensión gestión, Dimensión académica, Dimensión político-institucional. (11 en 11)</p> <p>161/09: 021160-000322-09. Atento a la propuesta de inclusión del CRS como centro asociado a la CCI;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario ordinario. (11 en 11)</p> <p>162/09: 003050-001862-09 Atento a la Res. N° 12, CDC, “Cluster Punta del Este: Ciudad Universitaria;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Tomar conocimiento. (11 en 11)</p> <p>163/09: Atento a la solicitud de Probides para que la Universidad de la República se ocupe de los costos de la instalación y mantenimiento de líneas telefónicas y del aumento de la carga eléctrica, debido a la radicación en el CURE de más de 15 docentes universitarios en el marco de los PDU aprobados por el CDC ;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) Tomar conocimiento.</p> <p>b) Considerar esta situación en el nuevo presupuesto. (8 en 8)</p> <p>164/09: Atento a la propuesta de Acuerdo entre el Centro Regional Dignidad y Educación Integral (ONG)-UdelaR-CURE-Sede Treinta y Tres;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) Solicitar asesoramiento a la Dirección General de Relaciones y Cooperación.</p> <p>b) Asimismo, encomendar al delegado del Área Social ante la CCI, Dr. Gabriel Duarte, que asesore a la Lic. Sandra Carro en este punto. (7 en 8)</p> <p>165/09: Atento a la solicitud del Director de la Casa Universitaria de Tacuarembó, Ing. Daniel Cal, de disponer de un vehículo para los traslados que se requieren para las actividades de esa SUI;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) Transferir a Tacuarembó el microbús radicado en Rivera con capacidad para 12 personas hasta nueva resolución. Dejar el microbús a disposición del CUR, cuando lo requiera. (7 en 8)</p> <p>b) Encomendar a la Unidad de Apoyo Administrativo que realice gestiones urgentes en el sentido de averiguar si es posible la compra de un vehículo sedán en OC o en otra dependencia universitaria con fondos de traspasos de SCEAM, habilitando al Presidente a realizar las gestiones necesarias para dicha adquisición. (8 en 8)</p> <p>166/09: Atento al informe de actuación docente de la Ing. Agr. Margarita Heinzen (Esc. G, grado 5, efectivo, 40 hs semanales), Directora del Centro Universitario de Paysandú –período 30.11.2007-15.11.2009– por el que solicita la reelección en el cargo por un nuevo período reglamentario; así como a la resolución favorable de la</p>
--	--

	<p>Comisión Directiva del CUP;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) La reelección en el cargo (Esc. G, grado 5, efectivo, 40 hs semanales) de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del Centro Universitario de Paysandú, por el período reglamentario 1° de diciembre de 2009-30 de noviembre de 2014, con fondos de la CCI-CUP, Programa 101.</p> <p>b) Felicitar a la Ing. Agr. Margarita Heinzen por su gestión al frente del CUP. (11 en 11)</p> <p>167/09: Atento a la resolución de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Rivera, de 6 de noviembre de 2009, por la que solicita la prórroga de la extensión horaria de la Bach. Alejandra Fajar Lima (Esc. G, grado 1, 20 hs con extensión a 35 hs semanales), Ayudante de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CUR, por un período de seis meses;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) Solicitar la prórroga de la extensión horaria de la Bach. Alejandra Fajar Lima (Esc. G, grado 1, 20 hs), de 20 a 35 hs semanales por el período 13 de noviembre de 2009-12 de mayo de 2010.</p> <p>b) Financiar dicha extensión horaria con cargo a fondos del traspaso N° 410/09 de la Comisión Sectorial de Enseñanza por el período 13 de noviembre-31 de diciembre de 2009 y con cargo a fondos del PRET Noreste, Proyecto 921.3 por el período 1° de enero-12 de mayo de 2010. (11 en 11)</p> <p>168/09: Atento a la solicitud de la Responsable de la Unidad de Apoyo Administrativo, de prorrogar la Dedicación Compensada no docente al A/C Horacio Savino (Esc. B, Gr. 8, 40 hs), por el período 5 de diciembre de 2009-4 de diciembre de 2010;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado la prórroga del beneficio establecido en la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada no docente al funcionario de la Sede Montevideo de la CCI, A/C Horacio Savino (Esc. B, Gr. 8, 40 hs) por el período 5 de diciembre de 2009-4 de diciembre de 2010.</p> <p>Financiar la solicitud con cargo a fondos de la CCI, Programa 102. (10 en 11)</p> <p>Nota: El delegado de los funcionarios no docentes vota por decisión gremial por la negativa la prórroga de la DC.</p> <p>169/09: Atento a la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, de 16 de noviembre de 2009, por la que solicita la prórroga de las extensiones horarias de los siguientes docentes del CUP:</p> <p>Lic. Susana Kanovich (Esc. G, grado 3) de 20 a 30 hs semanales); Alejandro Berrosteguieta (Esc. G, grado 3) de 20 a 30 hs semanales; Sofía Rasnik (Esc. G, grado 1) de 21 a 30 hs semanales; Esteban Krall (Esc. G, grado 3) de 20 a 30 hs semanales, por el período 1° de enero-31 de marzo de 2010;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Solicitar la prórroga de las siguientes extensiones horarias por el período 1° de enero-31 de marzo de 2010:</p> <p>a) Lic. Susana Kanovich (Esc. G, grado 3, de 20 a 30 hs semanales)</p> <p>b) Alejandro Berrosteguieta (Esc. G, grado 3, de 20 a 30 hs semanales)</p> <p>c) Sofía Rasnik (Esc. G, grado 1, de 21 a 30 hs semanales)</p> <p>d) Esteban Krall (Esc. G, grado 3, de 20 a 30 hs semanales);</p> <p>Se financia con cargo a fondos del Centro Universitario de Paysandú, CCI-Programa 101. (11 en 11)</p>
--	--

		<p>170/09: Atento a las Bases para el llamado a dos grados 1 interinos, 10 hs semanales, para el Proyecto de Desarrollo de la Extensión Universitaria para la región Noreste-CUT "Promoción de hábitos de vida saludables y de comunidades saludables a través de las escuelas rurales", Traspaso SCEAM N° 258;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Elevar a consideración del Consejo Ejecutivo Delegado la aprobación de las Bases del Llamado. (11 en 11)</p> <p>171/09: Atento a la solicitud del Ing. Daniel Cal, Director de la CUT, de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Otorgar una extensión horaria a Valeria Ferreira (Esc. G, grado 1, 20 hs) de 20 a 30 hs semanales por el período 1°.12.2009- 31.12.2009. - Otorgar una extensión horaria a Jimena Quintero (Esc. G, grado 1, 40 hs) de 40 a 50 hs semanales por el período 1°-31 de diciembre. Realizar el traspaso a SCEAM - Designar a Patricia Duarte (Esc. G, grado 1, 40 hs semanales) por el período 1°.12.09-31.12.09, de la lista de prelación vigente del Llamado a grado 1 para el CUT; <p>en el marco del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Extensión en los Servicios, Propuesta de acuerdo de trabajo entre las sedes universitarias vinculadas al PRET del Noreste y la CSEAM, Traspaso 327-09;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Solicitar la aprobación de las extensiones horarias y la designación pedidas por el Director de la CUT. Teniendo en cuenta que los fondos llegaron a fines de noviembre, delegar en el Presidente de la CCI la gestión de los trámites correspondientes según los plazos establecidos por Contaduría de OC. (11 en 11)</p> <p>172/09: Atento al conjunto de traspasos recibidos de CSEAM y CSE en noviembre, El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Habilitar al Presidente a encontrar soluciones junto con la División Contaduría de Oficinas Centrales, para ejecutar los fondos correspondientes a dichos traspasos. (11 en 11)</p>
16/09 Ampliado	07/12/09	<p>173/09 (RESOLUCIÓN GENERAL): A propuesta del Presidente de la CCI, el Plenario ampliado resuelve constituir tres comisiones para instrumentar las propuestas de los tres grupos de trabajo, y, a principios de 2010, presentar las mismas a las Direcciones Generales.</p> <p>Exposición del Rector de la Universidad de la República, Dr. Rodrigo Arocena.</p> <p>Síntesis de los puntos abordados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Universidad, su proyecto y su vinculación con la sociedad. 2. La actividad universitaria en el interior en sus dimensiones de enseñanza terciaria y actividad universitaria. 3. Estrategias para la construcción de la dimensión regional: colaboración y atención a las demandas del medio. 4. La Universidad al servicio del desarrollo nacional como proyecto a largo plazo. 5. La actividad universitaria en el interior como principal indicador del avance de los cambios. 6. Construcción de los CENUR en su triple dimensión, académica, política y de gestión, proyecto a 10 años. Complejidad del tema, diferencias locales. Apertura hacia los actores sociales, cogobierno con representación en la conducción universitaria. Amplitud de miras por parte de la Universidad. 7. 2010: Reforma de la Ley Orgánica. 8. Programa 104 para el interior en el presupuesto universitario.

		<p>9. La Universidad ante a la República, recepción de críticas. Defensa de la actuación universitaria.</p> <p>10. Flexibilidad por parte de la Universidad, se debe avanzar en todas las áreas atendiendo a la diversidad de situaciones existentes en los distintos ámbitos universitarios.</p> <p>CONCLUSIÓN: La Universidad debe ser capaz de afirmar ante la sociedad que se encuentra en un profundo proceso de transformación.</p>
17/09	14/12/09	

MESA EJECUTIVA

REUNIÓN	FECHA	RESOLUCIONES
01/09	16/02/09	<p>ME 1/09: Visto: Los documentos "Contribución a la agenda estratégica del departamento de Rivera (CUR)" y la "Carta de acuerdo entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Universidad de la República" presentados para la firma de un Convenio a celebrarse entre el Centro Universitario de Rivera y el PNUD,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Brindar su acuerdo a la celebración de dicho convenio. Solicitar a la Dirección General de Relaciones y Cooperación el asesoramiento técnico pertinente con el fin de elevarlo a la consideración del Consejo Directivo Central. (5 en 5)</p> <p>ME 2/09: Visto: Las Bases del Llamado CAP-CCI para el año 2009, elaboradas por la Unidad de Apoyo Académico, que fuera habilitada para la redacción de las mismas por la sesión del Plenario N° 1 de 2009 de la CCI,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar las Bases "Programa conjunto de Recursos Humanos. Apoyo a la Formación de Posgrados en el país. Proyecto institucional: Fortalecimiento a la descentralización integral de la Universidad de la República en todo el territorio nacional. Becas de apoyo a Estudios de Posgrado para docentes de la Universidad de la República residentes en el interior", con la Incorporación de los aportes vertidos en Sala. 2. Solicitar a la CSIC que aporte el mismo monto que la CCI (\$ 450.000). 3. Solicitar a la Comisión Académica de Posgrado un informe del resultado del Llamado en el año 2008. (5 en 5) <p>ME 3/09: Visto: Los aportes realizados en Sala en relación con la propuesta de Bases del Llamado conjunto CSEP-CCI, presentada por la Unidad de Apoyo Académico, entre ellos el aumento de los montos a otorgar a cada una de las personas que resulten ganadoras de dicho Llamado.</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Encomendar a la Unidad de Apoyo Académico la redacción de una segunda versión de las Bases en la que se recojan dichos aportes. Someter las Bases a la consideración del próximo Plenario. (5 en 5)</p> <p>ME 4/09: Visto: La Res. N° 71 del Consejo Ejecutivo Delegado de fecha 8.12.08 por la que se aprueban las Bases para el Llamado a la provisión interina de un cargo en Extensión Universitaria (Esc. G, grado 1, 20 horas con opción a 30 horas semanales), para la Casa Universitaria de Tacuarembó,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Designar una Comisión Asesora para entender en dicho Llamado, integrada por el Dr. Mario Clara, el Ing. Daniel Cal y el Ing. Agr. Carlos Rucks. (5 en 5)</p> <p>ME 5/09:</p> <p>Polos de Desarrollo Universitario: situación de cargos docentes</p> <p>Se trabaja sobre dos temas relacionados:</p> <p>A. Ordenanza sobre Radicación en el Interior</p> <p>Consideraciones previas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer al CDC la modificación de la Ordenanza del Régimen de Radicación en el Interior. 2. Definición de Interior:

- Según INE
 - Según DGA (80 km.)
 - Según criterio actual (todo lo que está fuera de los límites de Montevideo)
3. Estudio de posibilidades: Trabajar, trabajar y residir, tiempo de permanencia.
 4. Para promover que docentes calificados se instalen en el interior, mantener los incentivos de 15% (dos años) y 30%.
 5. Mantener la incompatibilidad con DT y DC.
 6. Crear una nueva modalidad de apoyo a la instalación por una sola vez (monto de \$ 50.000 en gastos)
 7. Poseer un máximo de 48 hs de carga horaria.
 8. Exclusividad: establecer con claridad criterios como "ejercicio libre", entre otros.
 9. Aclarar que si algún docente tiene una DC puede suspenderla por un período.

Se acuerda que la UNAPAC trabaje sobre la elaboración de un texto alternativo de la actual ordenanza para llevar a discusión al Plenario próximo.

B. Cargos docentes y Polos de Desarrollo Universitario

Consideraciones previas:

La convocatoria a radicación de docentes en los Polos de Desarrollo Universitario plantea una problemática concreta en relación a la ausencia de la figura del "traslado" para el funcionario docente. ¿El docente debe renunciar a su cargo actual? ¿El Servicio de origen asigna funciones para el docente en la SUI? ¿Debe perder su DT o su DC actual? ¿Si el proyecto no continúa, perdió su lugar en el servicio de origen?

POSIBILIDADES

Para la conformación de los Polos de Desarrollo Universitario

1. Si el cargo no existe en la actualidad: se procede a su creación mediante el proceso de concurso habitual. Definir el servicio de referencia, modos de renovación.
2. Si el cargo existe en la actualidad: se procede a una suerte de "traslado"

Opción 1

- Dinero: De CCI al Servicio de donde es el cargo.
- Cargo: sigue dependiendo del Servicio originario.
- Asignación de funciones: Ejerce en la sede de la CCI.
- Renovaciones: Se renueva en el Servicio originario.
- Con el dinero liberado el servicio originario puede proveer un cargo interino por dos años.

Opción 2

- Dinero: Queda en la CCI.
- Cargo: Depende del CDC, a propuesta de la CCI, con eventual delegación de funciones. Lo designa el CDC en forma **directa**, efectivo o interino, con DT o DC, en iguales condiciones en las que se presentó a la convocatoria.

- Renovación: Lo renueva el CDC a propuesta de CCI con dos informes obligatorios (sede, académico del Servicio originario)
- El dinero liberado queda en el servicio originario, que puede llamar un cargo interino por dos años.

Con base en estas consideraciones, La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Redactar una Reglamentación provisoria por cinco años a elevar a la Dirección General Jurídica, que se pueda resolver en los dos próximos meses. (5 en 5)

7. Remodelación del local de la Sede Rocha-CURE

El Ing. Rucks informa que se procedió a la compra de materiales para la remodelación de la Sede Rocha-CURE y que de acuerdo con lo resuelto oportunamente por la CCI se realizará una remodelación de bajo costo en el local arrendado por la Intendencia Municipal de Rocha para adecuarlo para uso en los próximos dos años. En el ínterin se tomará una decisión final sobre las diferentes opciones para la sede permanente y se realizarán las obras necesarias a tal efecto. Se estima gastar en el presente año un 25% de la partida asignada. (5 en 5)

ME 6/09: Visto, el informe del Ing. Carlos Rucks quien informa que se procedió a la compra de materiales para la remodelación de la Sede Rocha-CURE y que de acuerdo con lo resuelto oportunamente por la CCI se realizará una remodelación de bajo costo en el local arrendado por la Intendencia Municipal de Rocha para adecuarlo para uso en los próximos dos años. En el ínterin se tomará una decisión final sobre las diferentes opciones para la sede permanente y se realizarán las obras necesarias a tal efecto. Se estima gastar en el presente año un 25% de la partida asignada.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: tomar conocimiento sobre las obras de adecuación a realizar en la Sede Rocha del CURE. (5 en 5)

ME 7/09: La Mesa Ejecutiva, con base en las siguientes consideraciones, resuelve:

1. Solicitar la contratación de un chofer para la CCI.
2. La prioridad para el uso del vehículo será de la CCI y estará a disposición de otras sectoriales.
3. Los gastos operativos estarán a cargo del usuario. (5 en 5)

ME 8/08: Visto: La propuesta elaborada por la subcomisión integrada por el Ing. Carlos Rucks, el Sr. Alfredo Peña y la Sra. Laura Piedra Buena.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

1. Realizar un Llamado a un Jefe Administrativo (Esc. C, grado 12, efectivo o subrogante, con el fin de otorgarle mayor amplitud), para la Sede Maldonado-CURE, entre todos los funcionarios de la Universidad de la República que ocupen este cargo.
2. Con referencia a los tres cargos del Esc F, grado 5 (uno para cada Sede del CURE), solicitar a la Dirección General de Personal que se consulte a la lista de ganadores del Concurso de Servicios Generales de ingreso, que permanece abierta, si existe el interés en ocupar el cargo en dichas sedes. (5 en 5)

ME 9/09: La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve designar al integrante de la Unidad de Apoyo Académico-Sede Montevideo, William Goncalves, para integrar la Comisión Coordinadora de la Comunicación Central en representación de la CCI, en respuesta a la solicitud recibida del A.A. Juan Queijo, responsable del Portal de la Universidad. (5 en 5)

		<p>ME 10/09: La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve designar al integrante de la Unidad de Apoyo Académico-Sede Montevideo, William Goncalves, para integrar el Grupo de Trabajo integrado asimismo por representantes de las Unidades de Apoyo a la Enseñanza (UAE) de las SUI, que tendrá como marco el Proyecto "TICUR". (5 en 5)</p> <p>ME 11/09: Visto: La solicitud de la responsable de la Unidad de Apoyo Administrativo, avalada por el presidente de la CCI, de otorgar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada al Sr. Horacio Savino, Asistente de Contador (Esc B, grado 8, 40 horas semanales con reducción a 30 horas semanales), que se fundamenta en las crecientes y calificadas tareas que cumple el mencionado funcionario en el apoyo a los órganos de cogobierno de la CCI (Plenario y Mesa Ejecutiva), en el trabajo con los Proyectos de Inversión y las fuentes presupuestales de la CCI, en coordinación con la Contaduría de Oficinas Centrales, así como en la ejecución directa de las mismas.</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado le sea otorgado el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada en su cargo de 40 hs semanales a partir de la resolución del CED hasta el 4 de diciembre de 2009, con cargo a fondos presupuestales de esta Comisión. (3 en 4)</p>
02/09	09/03/09	<p>ME 12/09: Visto: El informe del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI, acerca de la reunión del Consejo Directivo Central de fecha 3 de marzo de 2009, en la que se trataron las Bases para el Concurso a Anteproyecto para la construcción del Edificio de la Sede Maldonado-CURE</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Tomar conocimiento del informe brindado en Sala por el Presidente sobre la sesión del Consejo Directivo Central del 3 de marzo de 2009 y sus Resoluciones. (5 en 5)</p> <p>ME 13/09: Visto: La propuesta de texto corregido del Proyecto para la modificación de la Ordenanza del Régimen de Compensación Especial por Radicación en el Interior, con los aportes realizados por el Plenario de la CCI incorporados (Res. N° 3 Plenario N° 2, ítem A-Aprobación de criterios)</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Enviarlo a la Dirección General Jurídica, solicitando el asesoramiento correspondiente, para que pueda ser elevado al Consejo Directivo Central. (5 en 5)</p> <p>ME 14/09: Visto: El informe brindado en Sala por el Asistente de Contador, por el que se constata que faltan en la asignación \$ 5.223.119 correspondientes al presupuesto de las Sedes, que se encontrarían en la órbita de la SCEAM, además de los actualizadores, lo cual se solucionaría con un traspaso. Asimismo, que se asignan a la CCI \$500.400 por el Art. 542 y se aseguran los Actualizadores para la estructura.</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado que consoliden los fondos que en el Ejercicio 2008 se traspasaron a la órbita de la CCI junto con Casa y Centros. (5 en 5)</p> <p>ME 15/09: Visto: La respuesta de la Dirección General Jurídica a la solicitud de asesoramiento realizada por el Plenario de la CCI, expediente N° 003050-000715-08, por la que se responde que todos los cargos de las Sedes del Interior dependen jerárquicamente del Consejo Directivo Central,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Tomar conocimiento. (5 en 5)</p>

ME 16/09: La Mesa Ejecutiva resuelve:

- a) Tomar conocimiento de los trámites realizados para retirar el vehículo adquirido con destino a la Sede Montevideo por Licitación del Regional Norte en el Ejercicio 2007 y asimismo que en el momento se dispone del mismo con matrícula provisoria.
- b) Realizar una convocatoria a interesados entre los funcionarios de la Universidad, entrevistar a los interesados con el fin de gestionar su traslado a la CCI o realizar un Llamado. Invitar a un chofer de rectorado a acompañarnos en las entrevistas priorizar como criterio de selección la responsabilidad en el manejo y el cuidado del vehículo.(5 en 5)

ME 17/09: Visto: Que el Dr. Julio Sayes ha sido designado por el Consejo Ejecutivo Delegado, Res. N° 20, con fecha 8 de diciembre de 2009, para ocupar un cargo docente interino (esc. G, grado 2, 30 horas semanales), a partir de la toma de posesión y no más allá del 30 de abril de 2009.

Considerando: Que ha renunciado a su cargo (esc. G, grado 1, 30 horas semanales) en el que poseía el beneficio de Compensación por instalación inicial en el interior (artículo 3°, 15%) y de Compensación por residencia habitual en el interior (artículo 4°, 30%).

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Refrendar la solicitud al Consejo Ejecutivo Delegado de la aprobación del traslado del Régimen de Compensación Especial por Radicación en el Interior en su nuevo cargo (esc. G, grado 2, 30 horas semanales), sólo según el artículo 4° (Compensación por residencia habitual en el interior, 30%) de la Ordenanza correspondiente, a partir de la toma de posesión hasta el 30 de abril de 2009.
- b) Solicitar a los directores de la CUR y de la CUT que evalúen dentro de los fondos asignados a sus sedes si existen partidas que puedan financiar una prórroga de dicha compensación más allá de esa fecha y que comuniquen dicha disponibilidad a la Mesa. En Esta resolución no establece compromiso alguno sobre la continuidad de dicha compensación más allá de la fecha señalada.
- c) La solicitud es con cargo a fondos de la Partida RU&LP, ítem 9 asignada a la CCI. (5 en 5)

ME 18/09: Visto: La designación de la Dra. Sonia Fernández como Coordinadora de la Sede Rocha del Centro Universitario de la Región Este (CED, Res. N° 86, de fecha 22.12.09) y su toma de posesión en el cargo a partir del 18 de febrero de 2009.

Considerando: El apoyo económico que es necesario otorgar a la mencionada docente para su radicación en Rocha a los efectos de cumplir con las tareas de construcción y desarrollo de dicha Sede, que se especifican en las Bases del Llamado. Asimismo, que la docente cumple con los requisitos de la Ordenanza del Régimen de Radicación en el Interior.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado:

1. Se otorgue el Beneficio del Régimen de Radicación en el Interior a la Dra. Sonia Fernández en su nuevo cargo (Esc. G, grado 3, interino, 40 horas semanales), a partir de la Resolución del CED hasta el 31 de octubre de 2009, sólo según el artículo 4° (Compensación por residencia habitual en el interior, 30%) de dicha Ordenanza.
2. La solicitud es con cargo a fondos de la Partida RU&LP ítem 9 asignada a la CCI. (5 (5(5 en 5)

ME 19/08: Visto: La solicitud de la Directora del Centro Universitario de Paysandú de otorgar una extensión horaria de 40 a 48 horas semanales en su cargo de Intendente (Esc. E, grado 14, 40 horas semanales) al Sr. Jorge Villamayor, con cargo a fondos del CUP.

	<p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Estudiar dicha solicitud encontrándose a la espera de la apertura presupuestal relativa a los fondos con los que contará dicha Sede y la consulta a Contaduría de Oficinas Centrales sobre el traspaso de los fondos de las SUI que se encuentran aún en la órbita de SCEAM. (5 en 5)</p> <p>ME 20/08: El Director del CUR informa que las obras en dicha Sede saldrían aproximadamente \$ 2.000.000 más de lo previsto.</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar conocimiento y solicitar un informe escrito para presentar en el próximo Plenario. 2. Consultar con el actual representante de la CCI ante la CAPPPA sobre su participación y orientarlo para promover las obras en el interior en dicha Comisión. Con ese fin se solicita a las sedes se informen de las obras a realizar este año. (5 en 5) <p>ME 21/08: Ante la información de que la compra bibliográfica resuelta a fines de 2008, sólo fue realizada para Regional Norte, quedando sin contemplar los pedidos de las otras Sedes, se acuerda realizar el traspaso de \$ 1.000.000 correspondiente al Proyecto de Inversión 921.2, recordando que, del mismo, \$ 450.000 corresponden a la compra bibliográfica para las SUI, y haciendo la salvedad a Regional Norte de la equivocación. Asimismo, se resuelve pedir la diferencia del monto de la adquisición de los vehículos en el Ejercicio 2007 y en función de ello realizar la transferencia referida.</p>
03/09	<p>23/03/09 ME 22/09: Visto: El Informe del Presidente sobre el cierre de la Convocatoria a Proyectos para la Radicación de Grupos Docentes de Alta Dedicación en los Polos Universitarios del Interior; las Actas finales; la aprobación por el Consejo Directivo Central de la integración de la Comisión Asesora que actuará en el análisis de las propuestas; la realización de su primera reunión el jueves 19 de marzo pasado a los efectos de sentar criterios de trabajo y de la segunda reunión prevista para el 25 de marzo para analizar los Proyectos presentados, así como la elaboración de un CD de circulación interna conteniendo los resúmenes de cada uno de ellos;</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar conocimiento del informe brindado en Sala por el Presidente. 2. Integrar la propuesta en el Orden del Día del próximo Plenario. (5 en 5) <p>ME 23/09: Visto: La propuesta de texto de "Reglamento para la provisión y renovación de cargos docentes para los Polos de Desarrollo Universitario";</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Solicitar a la Dirección General Jurídica el asesoramiento pertinente, para que dicho Reglamento pueda ser elevado a consideración del Consejo Directivo Central. (5 en 5)</p> <p>ME 24/09: Visto: La propuesta de un nuevo texto de "Ordenanza del Régimen de Estímulo para la Compensación Especial para Radicación de docentes en el Interior";</p> <p>Considerando: Que se ha incorporado el conjunto de consideraciones realizadas por el Plenario de la CCI.</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar a la Dirección General Jurídica el asesoramiento pertinente para que el nuevo texto de dicha Ordenanza pueda ser elevado a consideración del Consejo Directivo Central. 2. Incluir el punto en el Orden del Día del próximo Plenario. Comunicar al Plenario el cambio en el artículo 3.

3. Transmitir esta última versión a las Facultades de Agronomía y de Veterinaria para recabar su opinión. (5 en 5)

ME 25/09: Visto: El informe brindado en Sala por el Presidente de la CCI sobre la reunión mantenida con el Arq. José Oliver, Director de la Dirección General de Arquitectura, y el Arq. Walter Castelli, con el fin de impulsar la construcción del Aulario en el CUP y Talleres Salto, así como la nota enviada por el Arq. Castelli por la que se propone la contratación de dos arquitectos en el marco de un convenio con el Banco Santander (uno para Regional Norte y otro para el CUP) para asistir el desarrollo rápido de los proyectos mencionados;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento. (5 en 5)

ME 26/09: Visto: La respuesta recibida de la Comisión Académica de Posgrado relativa a:

1. Consideraciones respecto a las Bases del Llamado conjunto;
2. Dar su acuerdo a la solicitud realizada por la CCI de incrementar el monto aportado por la CAP a \$ 450.000;
3. Informar que no posee la infraestructura necesaria para evaluar lo actuado por los usufructuarios de las becas en el Llamado 2008.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

1. Tomar conocimiento de las consideraciones realizadas por la Comisión Académica de Posgrado. Incorporar dichas consideraciones a las Bases del Llamado conjunto CCI-CAP 2009. Elevarlas a consideración del Consejo Ejecutivo Delegado, informando a la vez a la CAP acerca de lo actuado.
2. Transmitir a la CAP que la CCI se congratula con el incremento del monto que aportará la CAP a \$ 450.000. Habilitar en Contaduría por parte de la CCI el monto de \$450.000 para el Llamado conjunto CCI-CAP 2009.
3. Solicitar los informes de las personas seleccionadas en el Llamado conjunto CCI-CAP 2008 y hacerlos llegar a la CAP y a la Mesa de la CCI. (5 en 5)

ME 27/09: Visto: El informe presupuestal de la estructura de cargos de las Sedes, gastos fijos y del comienzo de la ejecución de los Proyectos de Inversión;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento, realizar los ajustes necesarios y trabajar en conjunto con Contaduría y la Dirección General de Planeamiento a los efectos de realizar los traspasos correspondientes de CSEAM a la CCI y de aplicar los actualizadores. (5 en 5)

ME 28/09: Visto: El texto del Reglamento de la Licenciatura en Diseño de Paisaje, puesto a consideración de los Consejos de las Facultades de Arquitectura y Agronomía, y de la CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

1. Tomar conocimiento de la nueva versión del texto del Reglamento.
2. Aprobar dicho Reglamento. Una vez que se expidan las Facultades de Arquitectura y Agronomía se solicitará el asesoramiento pertinente a la Dirección General Jurídica para que pueda ser elevado al Consejo Directivo Central. (5 en 5)

ME 29/09: Visto: La solicitud del Director del Centro Universitario de Rivera (CUR), Dr. Mario Clara, de contratar un chofer para dicho Centro de la lista de ganadores del Concurso, la cual permanece abierta:

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

1. Elevar una nota al Pro Rector de Gestión, Dr. Ricardo Roca, solicitando que se investigue administrativamente por qué la Dirección General de Personal nos comunicó que no existían candidatos de la lista del Concurso Abierto de choferes, lo cual motivó la solicitud de la CCI de apertura de un Llamado local en Rivera a cubrir un cargo de chofer, y luego la Dirección General de Personal ofrece al Director del CUR un interesado en trasladarse al CUR surgido de la lista de ganadores del Concurso de choferes.
2. Verificar si el Sr. Juan Alberto Zufiría (Esc. E2, grado 6, 40 hs semanales), quien es el interesado en cumplir funciones en el CUR, fue notificado en su oportunidad y desistió. Si hubiera sido notificado y desistió, entonces continuar con el Llamado. Si no hubiera sido notificado, le correspondería al mismo la designación.
3. La solicitud se financia con cargo a fondos de la Partida RU&LP, ítem 9, asignada a la CCI. (5 en 5)

ME 29/09: Visto: El Acta de la Comisión Asesora que entrevistó a los choferes interesados en cumplir funciones en la Comisión Coordinadora del Interior-Sede Montevideo, y el informe brindado en Sala por el Ing. Agr. Rucks;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

1. Aprobar el siguiente orden de prelación entre los entrevistados: Sres. Tabaré González, Juan Domingo Ramos, Jorge Valiente. Solicitar el traslado a la Facultad de Veterinaria del Sr. Tabaré González (Esc. E2, grado 6, 40 hs semanales), dado su interés y conformidad, a un cargo de similares características en la Sede Montevideo de la CCI. La solicitud se financia con cargo a fondos de la CCI, Programa 102.
2. Aprobar el Protocolo para la operación del vehículo de la Sede Montevideo-CCI.
3. Proponer al Plenario de la CCI la designación de una subcomisión para redactar una propuesta de Reglamento para el uso de los vehículos de la CCI, manifestando especial interés en que la integren los Directores de los Centros. (5 en 5)

ME 30/09: Visto: El Informe de actuación para la renovación de su cargo presentado por el Dr. Alejandro Berrosteguieta (Esc. G, grado 3, 20 hs semanales), así como el informe que lo acompaña de la Directora del Centro Universitario de Paysandú (CUP), Ing. Agr. Margarita Heinzen,

La Mesa Ejecutiva de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado:

- a) La renovación del Dr. Alejandro Berrosteguieta en su cargo (Esc. G, grado 3, 20 hs semanales) por el período 1º de mayo de 2009-30 de abril de 2010.
- b) La solicitud es con cargo a fondos de la Partida RU&LP ítem 9 asignada a la CCI. (5 en 5)

ME 31/09: Visto: El Informe de actuación para la renovación de su cargo presentado por la docente María José Apezteguía (Esc. G, grado 2, 40 hs semanales), así como el informe que lo acompaña de la Directora del Centro Universitario de Paysandú (CUP), Ing. Agr. Margarita Heinzen,

La Mesa Ejecutiva de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado:

- a) La renovación de la docente María José Apezteguía en su cargo (Esc. G, grado 2, 40 hs semanales) por el período 1º de mayo de 2009-30 de abril de 2010.
- b) La solicitud es con cargo a fondos del Centro Universitario de Paysandú asignados a la CCI. (5 en 5)

		<p>ME 32/09: Visto: La solicitud de la Dirección del Centro Universitario de Paysandú de prórroga de la funcionaria Marta Inés Techera Franco, quien ingresó en el Concurso de Servicios Generales,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La prórroga de contrato de la funcionaria Marta Inés Techera Franco en un cargo de Servicios Generales III (Esc. F, grado 5, 40 hs semanales) por el período 1° de mayo de 2009-30 de abril de 2010. 2. La solicitud es con cargo a fondos de la Partida RU&LP ítem 9 asignada a la CCI. (5 en 5) <p>ME 33/09: Visto: La solicitud de la Dirección del Centro Universitario de Paysandú de prórroga del funcionario Juan José Roullier Borjas, el cual ingresó en el Concurso de Servicios Generales,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La prórroga de contrato del funcionario Juan José Roullier Borjas en un cargo de Servicios Generales III (Esc. F, grado 5, 40 hs semanales) por el período 1° de mayo de 2009-30 de abril de 2010. 2. La solicitud es con cargo a fondos de la Partida RU&LP ítem 9 asignada a la CCI. (5 en 5) <p>ME 34/09: La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ante el vencimiento del Dr. Julio Sayes con fecha 30 de abril próximo y el acuerdo solicitado a los directores de la Casa Universitaria de Tacuarembó y el Centro Universitario de Rivera para financiar la renovación de la compensación por Residencia habitual en el Interior del 30%, estudiar la situación para presentar en el próximo Plenario. 2. No realizar por el momento los Llamados a Grado 1 en el CUT y el Llamado de Grado 3 para la Unapac en el CURE. 3. Comunicar a los Directores que el lunes 30 de marzo de 2008 deben entrar todas las renovaciones al Plenario, dado el feriado de Semana de Turismo. (5 en 5)
04/09	20/04/09	<p>ME 35/09: La Mesa Ejecutiva de la CCI recibió una delegación de la Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP) integrada por la Dra. Teresita Alonso y el Ing. Agr. Mario Jaso para acordar la versión final de las Bases del Llamado Conjunto a propuestas de actividades de Educación Permanente a desarrollar en el interior del país.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se resolvió otorgar la siguiente financiación a los cursos aprobados: Cursos de 20 a 40 hs de duración, hasta \$ 20.000. Cursos de 20 a 40 hs de duración que involucren la participación de referentes locales calificados, hasta \$ 25.000. Cursos de menos de 20 hs de duración, hasta \$ 10.000. Cursos de menos de 20 hs de duración que involucren la participación de referentes locales calificados, hasta \$ 12.500. 2. Se resolvió que con el visto bueno de la CSEP, el texto acordado siga al Consejo Directivo Central para su aprobación. 3. Habilitar el monto de \$ 200.000. para el Llamado conjunto. (4 en 4) <p>ME 36/08: En vista de que hasta el momento ninguna Sede remitió sus necesidades de Inversiones para el Ejercicio 2009, la Mesa Ejecutiva acuerda enviar un Segundo Comunicado solicitando se envíen las inversiones que se requieren en forma jerarquizada y ordenada por rubro. (4 en 4)</p> <p>ME 37/09: La Mesa Ejecutiva de la CCI toma conocimiento de que se mantuvo</p>

		<p>una reunión con el Dr. Tommasino en relación con los cargos de las Sedes y el monto que debe traspasarse a la CCI, en la cual se estableció un compromiso por parte del mismo de estudiar las cifras y enviar a Contaduría de OC una nota habilitando el monto por parte de la CSEAM.</p> <p>Asimismo, se resuelve designar al Ing. Agr. Carlos Rucks ante la Comisión Programática Presupuestal para dar seguimiento al presupuesto de la CCI. (4 en 4)</p> <p>ME 38/09: Ante el vencimiento del plazo del Segundo Llamado para ocupar un cargo de Jefe Titular o subrogante en la Sede Maldonado del CURE, y considerando que la funcionaria FLAVIA ANDREA SUPERÍ KRAMER fue la única que se presentó cumpliendo con los requisitos del Llamado,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve solicitar el traslado de FLAVIA ANDREA SUPERÍ KRAMER (Esc. C, grado 12, 40 hs semanales) quien subroga el cargo hasta el 31.10.2009, de Regional Norte a la Sede Maldonado-CURE.</p> <p>La solicitud se financia con cargo a fondos de la Partida 9.2 de la RUyLP. (4 en 4)</p> <p>ME 39/09: El Plenario Extraordinario habilitó a la Mesa Ejecutiva de la Comisión Coordinadora del Interior, para que asigne el monto de hasta \$ 500.000 del Proyecto de Inversión 921.1 "Infraestructura edilicia" para el cerramiento de la Planta Alta de la Sede Maldonado.</p> <p>Se trata de una reasignación de la partida inicialmente otorgada a la Sede Rocha. (4 en 4)</p> <p>ME 40/09: Se toma conocimiento sobre el informe de William Goncalves sobre la labor que viene desarrollando la Comisión Coordinadora de Comunicación para la creación de una Unidad de Comunicación de la Universidad de la República. (4 en 4)</p> <p>ME 41/09: Tomar conocimiento de lo informado por el docente de la Unidad de Apoyo Académico William Goncalves acerca de la realización del X Congreso Iberoamericano de Extensión en Montevideo del 5 al 9 de octubre de 2009 y difundir el evento en las sedes universitarias del interior. (4 en 4)</p> <p>ME 42/09: Ante la solicitud de la funcionaria Alicia De la Sotta de tomar licencia reglamentaria correspondiente a 2006 a continuación de su licencia por enfermedad (diciembre 2008-abril de 2009), la cual sólo puede ser autorizada por el Presidente por su antigüedad, y que fuera propuesto a este órgano por la Responsable de la Unidad de Apoyo Administrativo,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve facultar al Presidente a autorizar dicha licencia.</p>
05/09	26/05/09	<p>ME 43/09: La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve poner a consideración del Plenario del 1º de junio un Proyecto de Resolución por el que se solicita la designación de delegados de los órdenes universitarios, así como del representante de los funcionarios no docentes para la nueva conformación de este órgano de cogobierno de la CCI. (5 en 5)</p> <p>ME 44/09: La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve recomendar al Consejo Ejecutivo Delegado la aprobación del Proyecto de Acuerdo Universidad de Wageningen, Resilience Alliance, Universidad de la República, Intendencia Municipal de Maldonado y Ministerio de Educación y Cultura de la República Oriental del Uruguay, por el cual "el objetivo conjunto de las partes es la creación del 'Instituto Sudamericano de Investigación en Resiliencia y Sustentabilidad (SARAS)". (5 en 5)</p> <p>ME 45/09: La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p>

- a) Aprobar en general las tablas de ejecución de fuentes presupuestales de la CCI presentadas como herramienta de trabajo de las Sedes dependientes de esta Comisión.
- b) En el caso del PRET Noreste, realizar un llamado especial al CUR y CUT a que realicen una propuesta de ejecución de los montos correspondientes a cada una de las sedes.
- c) En lo que refiere al Proyecto de Frontera, realizar un llamado especial al CUR, CUT y CURE a que realicen una propuesta de ejecución de los montos correspondientes a cada una de las sedes.
- d) Realizar los ajustes relativos a las fuentes presupuestales provenientes de CSE, CSEAM, actualizadores (PE, Udelar), Reestructura no docente, que corresponde que se transfieran a la CCI.
- d) No aprobar ningún pedido de las sedes que no se encuentre debidamente respaldado indicando la fuente presupuestal.
- e) Seguros de los vehículos. Encomendar al Presidente de la CCI a que se negocie el pago central de los seguros de los vehículos adquiridos como un paquete.
- f) Ayudantes de Arquitectura. En el caso del CURE, proponer una extensión horaria de 40 a 48 hs a la funcionaria Sonia Feola (Esc. C, grado 7, 40 hs), en su calidad de Arquitecta, con cargo a fondos del PRET, para apoyar las obras que lleva adelante la Dirección General de Arquitectura. En el caso del CUP, proponer a la Directora del CUP que se designe la persona que se ocupará de las obras en dicha sede. (5 en 5)

ME 46/09: Visto: El conjunto de propuestas presentadas por el Director del CURE para la ejecución de sus rubros presupuestales;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Solicitar al Director del CURE la elaboración de una propuesta global en la que figuren gastos fijos y recurrentes, a ser presentada en el próximo Plenario.
- b) En cuanto a la designación de los cargos de funcionarios del Esc. F, grado 5 para cada Sede, visto la disponibilidad financiera de la partida de la Reforma 9.2, autorizar los tres cargos.
- c) Por el momento, y dado que existe un interesado y residente en Maldonado en la lista de ganadores del concurso de ingreso, aprobar que se realicen las gestiones para la designación del mismo para la Sede Maldonado-CURE en un cargo de 40 horas. (5 en 5)

ME 47/09: La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve reiterar a los directores de las SUI que los costos calculados por SECIU para culminar las instalaciones de las redes saldrán del rubro del Proyecto de Inversión 921.2 que corresponde a las Sedes y que se les solicita que comuniquen por escrito para el próximo Plenario si desean realizar esta inversión. (5 en 5)

ME 48/09: La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve atender la solicitud del Director del CURE de comenzar las gestiones con la División Suministros de Oficinas Centrales para el llamado a Licitación para la adquisición de una camioneta, doble cabina, cero kilómetro, según las especificaciones que se detallan en la nota del Arq. Sztern, con fondos del Proyecto de Inversión 921.2 asignados al CURE, contando con un monto de hasta 450.000 pesos. (5 en 5)

ME 49/09: Atento al informe verbal sobre las tareas de la Unidad de Apoyo Administrativo y la necesidad de reforzar el trabajo de la misma con la designación de nuevos funcionarios,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Solicitar la designación de un funcionario de ingreso (Esc. C, grado 7, 40 horas) de la lista abierta del concurso para desempeñarse en la Sede Montevideo a partir

		<p>del mes de julio.</p> <p>b) Solicitar la designación de un funcionario de ingreso (Esc. C, grado 7, 40 horas) de la lista abierta del concurso para desempeñarse en la Sede Montevideo a partir del mes de setiembre. (5 en 5)</p> <p>ME 50/09: Visto: La solicitud de la Dra. María José Martínez Cardozo del financiamiento de pasajes para participar en cursos de posgrados,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve responder que en este ejercicio no cuenta con los fondos para financiar ese tipo de solicitudes. (5 en 5)</p>
06/09	08/06/09	<p>ME 51/09: La Mesa Ejecutiva de la CCI recibe con beneplácito la invitación cursada por la Junta Departamental de Colonia, a concurrir a una sesión de ese Cuerpo en fecha a coordinar con Rectorado y esta Secretaría. (3 en 3)</p> <p>ME 52/09: Visto: La necesidad de una inmediata provisión de dos cargos de Directores de Taller para la Licenciatura en Diseño de Paisaje.</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar las Bases de la "Convocatoria a interesados en la Dirección de dos talleres de Diseño de Paisaje", elaboradas por un grupo de trabajo Agronomía- Arquitectura-CCI. 2. Abrir el llamado a interesados hasta el 26 de junio de 2009 de acuerdo a lo indicado en las Bases antes mencionadas. 3. Designar una Comisión Asesora conformada por el Presidente de la CCI, un integrante propuesto por la Facultad de Arquitectura y otro por la Facultad de Agronomía, encargada de seleccionar los candidatos a Directores de los Talleres de Diseño de Paisaje. 4. Los candidatos seleccionados serán propuestos para su designación por el servicio al que pertenecen. (3 en 3) <p>ME 53/09: Se toma conocimiento del Informe sobre las tablas de ejecución financiera y en particular de que aún no se han realizado las habilitaciones faltantes de CSEAM y CSE. Se dispone solicitar a dichos servicios nuevamente la habilitación de los montos correspondientes. Asimismo, ajustar las tablas con las variantes incorporadas. Una vez que las Tablas se ajusten, realizar una proyección del Ejercicio 2010.(3 en 3)</p> <p>ME 54/09: La Mesa Ejecutiva resuelve posponer el punto relacionado con el rubro gastos del CURE para la próxima sesión por así solicitarlo el Director del CURE. (3 en 3)</p> <p>ME 55/09: Atento a la respuesta afirmativa del conjunto de los Directores de Centros y Casa,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve habilitar a SECIU ante la Contaduría de Oficinas Centrales, con el fin de culminar los trabajos de instalación de la red en las sedes del interior el monto total de US\$ 18.344, que se desglosa de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <p>Sede CUP- US\$ 1.939</p> <p>Circolo Napolitano- US\$ 11.880</p> <p>Sede CUT- US\$ 1.293</p> <p>Sede Maldonado-CURE-US\$ 1.939</p> <p>-Con cargo al Proyecto 921.2 "Infraestructura no edilicia" de la partida asignada a las sedes el monto de US\$ 17.051.</p>

2.

Sede CUR- U\$ 1.293

-Con cargo a fondos de la Partida RU&LP del Centro Universitario de Rivera el monto de US\$ 1.293. (5 en 5)

ME 56/09: Visto: El informe de situación brindado por Carlos Rucks sobre la Publicación de los PRET, actualmente en imprenta, la propuesta conjunta de Educación Permanente CSEP-CCI en proceso de presentación al CDC y la propuesta conjunta de Becas de Postgrado CAP-CCI a consideración del CDC del 9 de junio de 2009.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

1. Tomar conocimiento del informe de situación de la publicación de los PRET y de las propuestas de Educación Permanente y de Becas de Posgrado.
2. Enviar notas a la Comisión Sectorial de Educación Permanente, con copia al Pro Rector de Enseñanza, y a la Comisión Académica de Posgrado, con copia al Pro Rector de Investigación, expresando la preocupación de la CCI por las demoras que se originaron en la gestión de estas propuestas. (3 en 3)

ME 57/09: La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve apoyar la Resolución N° 71 de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Paysandú por la que aprueba la licencia reglamentaria solicitada por la Ing. Agr. Margarita Heinzen por el período 6 de julio-31 de agosto de 2009.

Asimismo, resuelve acompañar la resolución de dicho órgano de aprobar la designación como Director Interino por el mismo período del Dr. Esteban Krall. (3 en 3)

ME 58/09: Visto: La solicitud del Centro Universitario de Paysandú de otorgar una extensión horaria a la docente de la Oficina de Comunicación y Difusión Institucional (OCDI), MÓNICA CABRERA, en vista de la disminución de su carga horaria por estar comprendida en el Proyecto 921.3 (OCDI) de la CCI, administrado por Regional Norte, que no contempla actualizadores presupuestales,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

1. Solicitar la extensión horaria de la docente MÓNICA CABRERA (Esc. G, Grado 2, 15 hs) de 15 a 30 hs semanales por el período 1° de mayo-30 de setiembre de 2009, con cargo a fondos del Proyecto 921.3 PRET-CUP.
2. Solicitar la prórroga en el cargo de la docente MÓNICA CABRERA (Esc. G, Grado 2, 15hs con extensión a 30 hs) por el período 1° de octubre -31 de diciembre de 2009, con cargo a fondos del Proyecto 921.3 PRET-CUP. (4 en 4)

ME 59/09: Visto: La solicitud del Centro Universitario de Paysandú de otorgar una extensión horaria al docente de la Oficina de Comunicación y Difusión Institucional (OCDI), EMILIANO CHUBREGA, en vista de la disminución de su carga horaria por estar comprendido en el Proyecto 921.3 (OCDI) de la CCI, administrado por Regional Norte, que no contempla actualizadores presupuestales,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

1. Solicitar la extensión horaria del docente EMILIANO CHUBREGA (Esc. G, Grado 1, 15 hs) de 15 a 25 hs semanales por el período 1° de mayo-30 de setiembre de 2009, con cargo a fondos del Proyecto 921.3 PRET-CUP.
2. Solicitar la prórroga en el cargo del docente EMILIANO CHUBREGA (Esc. G, Grado 1, 15hs con extensión a 25 hs) por el período 1° de octubre-31 de diciembre 2009, con cargo a fondos del Proyecto 921.3 PRET-CUP. (4 en 4)

ME 60/09: Visto: La solicitud del Centro Universitario de Paysandú de otorgar una extensión horaria al docente ESTEBAN KRALL, para desempeñar tareas de

instalación del Polo de Desarrollo Universitario en la región,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Solicitar la extensión horaria del docente ESTEBAN KRALL (Esc. G, Grado 3, 20 hs) de 20 a 30 hs semanales por el período 1° de junio-30 de setiembre de 2009, con cargo a fondos del Proyecto 921.3 PRET-CUP. (4 en 4)

ME 61/09: Visto: La solicitud del Centro Universitario de Paysandú de otorgar una extensión horaria a la docente MARÍA BELÉN MAIDANA (Esc. G, Grado 1, 15 hs), de la Escuela de Tecnología Médica, para desempeñar tareas de apoyo a la Oficina de Comunicación y Difusión Institucional (OCDI).

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

1. Solicitar la extensión horaria de la docente MARÍA BELÉN MAIDANA (Esc. G, Grado 1, 15 hs) de 15 a 30 hs semanales por el período 1° de junio de 2009-30 de setiembre de 2009, con cargo a fondos del Proyecto 921.3 PRET-CUP.
2. Realizar el traspaso del monto correspondiente a la Escuela de Tecnología Médica. (4 en 4)

ME 62/09: Visto: La solicitud del Centro Universitario de Paysandú de otorgar una extensión horaria a la docente NATALIA GARCÍA CARTAGENA (Esc. G, Grado 1, 7 hs), de la Cátedra de Instalaciones Sanitarias de la Facultad de Arquitectura, para desempeñar tareas de apoyo al Arquitecto Walter Castelli de la Dirección General de Arquitectura en las construcciones nuevas que se realizarán en el CUP,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

1. Solicitar la extensión horaria de la docente NATALIA GARCÍA CARTAGENA (Esc. G, Grado 1, 7 hs), de 7 a 22 hs semanales por el período 1° de julio-31 de diciembre de 2009, con cargo a fondos del Proyecto 921.3 PRET-CUP.
2. Realizar el traspaso del monto correspondiente a la Facultad de Arquitectura. (4 en 4)

ME 63/09: Visto: La solicitud del Centro Universitario de Paysandú de otorgar una extensión horaria a la docente SUSANA KANOVICH (Esc. G, Grado 3, 20 hs), de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CUP, para reforzar el trabajo de la UAE;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Solicitar la extensión horaria de la docente SUSANA KANOVICH (Esc. G, Grado 3, 20 hs), de 20 a 30 hs semanales por el período 1° de julio-31 de diciembre de 2009, con cargo a fondos del Centro Universitario de Paysandú. (4 en 4)

ME 64/09: Visto: La solicitud del Centro Universitario de Paysandú de otorgar una extensión horaria al docente ALEJANDRO BERROSTEGUIETA (Esc. G, Grado 3, 20 hs), con el objetivo de consolidar el equipo docente del CUP;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Solicitar la extensión horaria del docente ALEJANDRO BERROSTEGUIETA (Esc. G, Grado 3, 20 hs), de 20 a 30 hs semanales por el período 1° de julio-31 de diciembre de 2009, con cargo a fondos del Centro Universitario de Paysandú. (4 en 4)

ME 65/09: Visto: La solicitud del Centro Universitario de Paysandú de otorgar una extensión horaria a la docente SOFÍA RASNIK (Esc. G, Grado 1, 21 hs), con el objetivo de consolidar el equipo docente del CUP;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Solicitar la extensión horaria de la docente SOFÍA RASNIK (Esc. G, Grado 1, 21 hs), de 21 a 30 hs semanales por el período 1° de julio de 2009-31 de diciembre

de 2009, con cargo a fondos del Centro Universitario de Paysandú. (4 en 4)

ME 66/09: Atento al informe de la Dirección General Jurídica sobre la solicitud de asesoramiento efectuada en su oportunidad por Resolución n° 157-08 de la Mesa Ejecutiva, relacionada con la caja chica del CUR,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Solicitar que se disponga una investigación administrativa, según luce a fojas 5 de estos obrados en el informe de la Dirección General Jurídica, con el fin de esclarecer los hechos denunciados por el Director del Centro Universitario de Rivera.

Designar una Comisión integrada por Mario Clara, Carlos Rucks y solicitar a la Dirección General Jurídica que designe un tercer integrante perteneciente a esa Dirección. (4 en 4)

ME 67/09: Exp. 021160-000299-08- Propuesta de Facultad de Agronomía de dictado de 3er. Año de la carrera de Ing. Agr. en Litoral Norte.

Atento a la Res. N° 2281 de 22.12.08 del Consejo de la Facultad de Agronomía, así como a la Resolución N° 12 de fecha 10 de febrero de 2009 del Consejo Directivo Central,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

1. Tomar conocimiento y expresar el beneplácito de la CCI por las resoluciones adoptadas.
2. Proponer la creación de una Comisión Ad hoc integrada por los Directores de Regional Norte y el Centro Universitario de Paysandú, un representante por la Facultad de Agronomía, otro por la Comisión Sectorial de Enseñanza y la Lic. Graciela Carreño como delegada de la CCI para colaborar en la implementación de la propuesta. (4 en 4)

ME 68/09: Atento al expediente 011150-002393-03 remitido a la CCI por el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM), mediante el cual el Sr. PEDRO PASCUALI solicita reingreso a la Universidad de la República, para desempeñarse en el Centro Universitario de Rivera.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Solicitar a la Dirección General de Personal tenga a bien informar si el peticionante tiene derecho al reingreso. (4 en 4)

ME 69/09: (Exp. 221160-001119-08 Traspaso de Facultad de Enfermería a la CCI-CUR).

Atento a la Resolución de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Rivera, de fecha 27 de mayo de 2009, por la cual se acepta la renuncia a partir del 1° de abril de la funcionaria GILDA MACHADO a la extensión horaria de 40 a 48 hs semanales financiada por la Facultad de Enfermería por el período 1° de enero-31 de diciembre de 2009.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Solicitar al Consejo de la Facultad de Enfermería, que se sirva autorizar:

1. Que la extensión horaria de 40 a 48 hs semanales se otorgue a la funcionaria GILDA MACHADO (Esc. C, grado 9, 40 hs), con Dedicación Compensada de 45% sobre su cargo, por el período 1° de enero-31 de marzo de 2009.
2. Que por el período 1° de abril-31 de diciembre de 2009 dicha extensión horaria se otorgue a la funcionaria MÓNICA TORRES (Esc. C, grado 9, 40 hs), con el fin de cumplir las mismas tareas.
3. Que se realice el traspaso correspondiente a la CCI, ajustando el monto del mismo a esta nueva situación. (4 en 4)

		<p>ME 70/09: Se tomó conocimiento de la información brindada por el Arq. Briozzo de que las nuevas obras en el Centro Universitario de Rivera se incrementarán en \$ 180.000.</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI, en consulta con el director del CURE resuelve habilitar este dinero del Proyecto 921.1 correspondiente a la Sede Rocha, el cual será restituido de los fondos asignados a los Polos de Desarrollo Universitario en el Interior. (4 en 4)</p> <p>ME 71/09: La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve realizar el traspaso de \$ 200.000 de los rubros correspondientes a la Sede Montevideo de sueldos a gastos. (4 en 4)</p>
07/09	15/06/09	<p>ME 72/09: Atento al informe brindado en Sala por el Dr. Gregory Randall en relación con la discusión procesada en el Consejo Directivo Central del 9 de junio de 2009.</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar conocimiento de las expresiones vertidas en Sala por el Presidente de la CCI. 2. Facultad al Presidente a elaborar conjuntamente con la Dirección General Jurídica los textos alternativos que reflejen la discusión en el CDC y que no alteran sustancialmente los contenidos de la documentación presentada. (5 en 5) <p>ME 73/09: Atento a la solicitud de licencia con goce de sueldo solicitada por el Lic. José R. Rodríguez para participar designado por la OPP en el Seminario Iberoamericano de Intercambio de Experiencias en Política y Gobierno, el cual se llevará a cabo en Santo Domingo, República Dominicana, entre el 15 y el 26 de junio de 2009, solicitud que fuera avalada por el Coordinador de la Unidad de Apoyo Académico,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Conceder licencia al Lic. José Raúl Rodríguez para participar en dicho Seminario. (5 en 5)</p> <p>ME 74/08: Atento al expediente 151600-003036-09, que nos remitiera la Dirección General de Personal, por el que el Sr. Carlos Pereira (Esc. F, grado 5, 36 hs), funcionario del Hospital de Clínicas, solicita traslado a la Casa Universitaria de Tacuarembó.</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Comunicar a la Dirección General de Personal y por su intermedio al citado funcionario que por el momento no se cuenta con disponibilidad para financiar dicho cargo en la Casa Universitaria de Tacuarembó. (5 en 5)</p>
08/09	30/06/09	<p>ME 75/09: Atento al informe brindado en Sala por el Presidente de la CCI sobre la sesión del Consejo Directivo Central del 23 de junio de 2009,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Tomar conocimiento de que el CDC aprobó la Ordenanza sobre la Provisión de los Cargos Docentes para los Polos de Desarrollo Universitario; asimismo, que en el próximo Consejo Directivo Central se tratarán las modificaciones al Estatuto del Personal Docente y la Ordenanza del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior. (4 en 4)</p> <p>ME 76/09: Atento a la información brindada por el Presidente de la CCI relativa a la reunión mantenida con integrantes de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p>

Tomar conocimiento de la iniciativa surgida de la misma de realizar una presentación conjunta del Programa de descentralización de la OPP y los Polos de Desarrollo Universitario. (4 en 4)

ME 77/09: Atento a la información brindada por el Presidente de la CCI relativa a la reunión mantenida con representantes de la Intendencia Municipal de Maldonado, con el fin de tratar la construcción del Edificio del CURE,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la nota enviada por el Presidente de la CCI al Rector, en la cual se da cuenta de los acuerdos alcanzados. (4 en 4)

ME 78/09: La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Solicitar a los responsables de las Sedes Universitarias del Interior que propongan un calendario de actividades para que el Presidente de la CCI lleve a cabo giras (Treinta y Tres-Rocha-Maldonado; Salto-Paysandú; Rivera-Tacuarembó) preparatorias de la actividad de presentación de lo realizado en el interior por la Universidad de la República a efectuarse en el mes de setiembre. (4 en 4)

ME 79/09: Atento a la Res. N° 23 de fecha 9 de junio de 2009 del Consejo Directivo Central,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

1. Aprobar las Bases para el Segundo Llamado abierto a Proyectos de Implantación de Grupos Docentes de Alta Dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario de la Región Noreste, según el ítem 2 de la Resolución del CDC.
2. Autorizar que el monto máximo a financiar es de \$ 3.300.000, con cargo a fondos de los PDU.
3. La fecha de cierre para presentar Proyectos será el 2 de octubre. (4 en 4)

ME 80/09: La Mesa Ejecutiva de la CCI aprueba las Bases del Llamado a Aspirantes para la provisión de un cargo docente, grado 4, para la Unidad de Apoyo Académico de la CCI. (4 en 4)

ME 81/09: Atento a la nota de los decanos de las facultades de Ciencias, Medicina, Humanidades y Ciencias de la Educación, y de Odontología; asimismo, a las dificultades constatadas para la implementación de la Tecnicatura en Telecomunicaciones en Rocha, y las carreras de Veterinaria y Agronomía en Salto y Paysandú,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

1. Designar al Dr. Marcel Achkar para conversar con la Dra. Mónica Sans a los efectos de interiorizarse de la situación de la Licenciatura en Biología Humana.
2. Designar a la Lic. Graciela Carreño para obtener una visión más acabada sobre la carrera de Agronomía en Salto y Paysandú.
3. Designar al Arq. Jaime Sztern para que en diálogo con el Director de la carrera en Telecomunicaciones se elabore una propuesta más acabada para presentar en la Mesa Ejecutiva. (4 en 4)

ME 82/09: La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Directores de Talleres de la Licenciatura en Diseño de Paisaje con las siguientes personas: Dr. Gregory Randall, Arq. Angela Perdomo, Ing. Agr. Pablo Roso. (4 en 4)

		<p>ME 83/09: La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un Llamado a licitación para adquirir dos camionetas cuatro por cuatro, asignando \$1.000.000 del 921.1 correspondiente al CURE. Realizar el traspaso correspondiente. 2. Adquirir también un minibús. Integrar el punto en el Orden del Día del Plenario. 3. Solicitar la realización de dos Llamados específicos en Rocha y Treinta y Tres para dos cargos de Servicios Generales de ingreso (Esc. F, Grado 5) si es que no surgen candidatos de la lista de ganadores del concurso abierto vigente. (4 en 4) <p>ME 84/09: Visto: el informe de actuación docente del Dr. Esteban Krall (Esc. G, grado 3, interino, 20 hs semanales), y la Resolución de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Paysandú en la que se solicita la prórroga del mencionado docente en el cargo por un nuevo período,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado la prórroga en el cargo (Esc. G, grado 3, interino, 20 hs semanales) del Dr. Esteban Krall por el período 6 de julio de 2009-5 de julio de 2010, con fondos del Programa 102. (4 en 4)</p> <p>ME 85/09: En vista del atraso que se produjo por parte de la CSEP en el Llamado CCI-CSEP, por lo que se acortó el tiempo para la elaboración de propuestas, así como por las numerosas solicitudes recibidas de prorrogar el cierre del Llamado,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Prorrogar el cierre del Llamado CCI-CSEP hasta el 6 de julio. (4 en 4)</p> <p>ME 86/09: Atento a la respuesta de la Dirección General de Personal a la consulta que le hiciera la Mesa Ejecutiva acerca de la solicitud de reingreso del Sr. PEDRO RAFAEL PASCUALI (Esc. F, grado 6), la que dice que no es posible considerar dicho reingreso, y que luce a fojas 23 del expediente 011150-002393-03, que nos fuera remitido por el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Poner en conocimiento a la SCEAM del informe de la Dirección General de Personal, solicitar a la SCEAM que el expediente siga su curso tal como corresponda. (4 en 4)</p> <p>ME 87/09: Atento a que el dueño del inmueble 703 que ocupa la CCI lo pone en venta o solicita el aumento del alquiler,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar asesoramiento a la Dirección General Jurídica acerca de la situación de los inmuebles 702 y 704. 2. Solicitar una entrevista al Pro Rector de Gestión con el fin verificar la situación de otro local. (4 en 4) <p>ME 88/09: (Ref: exp. 003050-000613-09). La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve solicitar la prórroga en el cargo de la docente del Centro Universitario de Rivera, ALEJANDRA FAJAR (Esc. G, grado 1, interino, 20 hs. semanales), con cargo de fondos de la RU&LP por el período 13 de mayo 2009-31 de diciembre de 2009. (4 en 4)</p>
09/09	13/07/09	<p>ME 89/09: Atento al cierre del Llamado conjunto CSEP-CCI 2009, el día 6 de julio del corriente a las 17 horas,</p>

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

1. Tomar conocimiento de que en la sede de la Comisión Coordinadora del Interior se recibieron 28 inscripciones para Cursos y Actividades Presenciales y 3 inscripciones para Cursos y Actividades a Distancia. Total: 31 postulantes.
2. Designar a dos integrantes de la CCI para integrar la comisión conjunta que evaluará las propuestas: Psic. Teresita González (T), Arq. Amanda Tizze (A); Lic. Graciela Carreño (T), Ing. Agr. Carlos Rucks (A). (4 en 4)

ME 90/09: Atento al cierre del Llamado conjunto CCI-CAP 2009,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

1. Tomar conocimiento de que al Llamado no se presentaron aspirantes.
2. Consultar a los Directores de las Sedes sobre las posibles causas de este resultado.
3. Encomendar a la Unidad de Apoyo Académico que elabore una propuesta para reasignar los \$ 450.000 que se habían destinado al Llamado, a presentar en el Plenario Extraordinario convocado para el 20 de julio. (4 en 4)

ME 91/09: La Mesa Ejecutiva de la CCI toma conocimiento de la información brindada en Sala por el Presidente acerca de las gestiones realizadas en torno a pequeños proyectos no reembolsables. (4 en 4)

ME 92/09: Atento a la Res. con fecha 7 de julio de 2009 del Consejo Directivo Central,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

1. Tomar conocimiento.
2. Dar la más amplia difusión a la Resolución del CDC. (4 en 4)

ME 93/09: Atento a la información brindada en Sala por el Presidente acerca de la gira realizada los 8 y 9 de julio por Treinta y Tres, Rocha y Maldonado,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

1. Treinta y Tres. En la reunión con el Intendente de Treinta y Tres se resolvió acelerar el traspaso de la sede del Club Centro Democrático para la Sede universitaria. Asimismo, dado que no existe por el momento radicación docente, radicar la Unidad de Extensión dependiente del CURE.
2. Rocha. En la reunión con el Intendente de Rocha se presentaron los PDU. Resultados: i. Realizar modificaciones edilicias en Probides para instalación provisoria; ii. Ante la oferta de dos terrenos, y la existencia de consenso por el de 4 hectáreas, solicitar una visita de la Dirección General de Arquitectura para evaluar y resolver; iii. Se solicitó una audiencia a la Junta Departamental para el 28 de julio próximo para la presentación de los PDU y de los docentes que se radicarán. Transmisión por cable al Departamento. iv. En agosto, realizar la presentación a nivel de la sociedad. v. Para el 2010, priorizar la Sede Rocha.
3. Maldonado. i. En la reunión con el Intendente de Maldonado para este período de transición fue ofrecido el Mercado Mayorista; asimismo, quedó programada una reunión con la Junta Departamental. ii. Reunión en el CURE. Se trataron los temas de la organización del Centro, la integración de los distintos sectores (en particular, la situación del ISEF) y la preparación para recibir a los equipos que se radicarán. (4 en 4)

ME 94/09: La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

		<p>Instrumentar un Llamado local a cargo de ingreso de Bibliotecólogo. (4 en 4)</p> <p>ME 95/09: Atento al informe brindado en Sala por el Presidente acerca de las Resoluciones adoptadas por el CDC;</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Tomar conocimiento de que fueron aprobadas las modificaciones al Estatuto del Personal Docente, la Ordenanza del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior y el Artículo sobre la partida de gastos. (4 en 4)</p> <p>ME 96/09: La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Llevar al Plenario como Proyecto de Resolución que se llame a Licitación para adquirir dos camionetas 4 x 4 y una VAN para el CURE (4 en 4)</p>
10/09	17/08/09	<p>ME 97/09: Atento al informe realizado por el Presidente dando cuenta de su intervención en la reunión de la Junta Departamental de Maldonado, a la que concurrió acompañado por el Director y la Coordinadora Académica del CURE y el Coordinador de la Unapac,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Tomar conocimiento. (5 en 5)</p> <p>ME 98/09: Atento a la información brindada en Sala acerca de la visita realizada al Centro Regional Sur por parte del Presidente y el Ing. Rucks, para conocer las actividades en curso en dicha sede universitaria</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Tomar conocimiento y convocar una reunión con los docentes del CRS y los del Campo Experimental de Libertad para promover su inserción en las actividades de la CCI. Invitar a participar a los integrantes de la CCI que lo deseen. (5 en 5)</p> <p>ME 99/09: Atento al envío por parte del Presidente de tres notas al Rector, relativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. A la corrección de los montos asignados a los Proyectos que resultaron seleccionados en el llamado a Proyectos de Implantación de Grupos Docentes de Alta Dedicación en los PDU (CDC, 9.6.2009) y a los Proyectos reformulados (CDC, 4.8.2009) anualizados y sujetos a variantes relacionadas con el costo definitivo de los cargos. 2. A la Res. N° 5, ítem 10 del CDC de 25.11.2008 en la que se plantea apoyar acciones tendientes a integrar la Regional Norte y el CUP, así como al avance de la Facultad de Agronomía relativo a dictar la carrera completa en el litoral, por lo cual se solicita destinar \$ 820.624 (anualizados) para apoyar la creación de cargos docentes de grado 2 con DT, pertenecientes al Polo Alimentario y radicados en la EEMAC (su Servicio de Referencia será la Facultad de Agronomía), a partir del 1° de enero de 2010. 3. A asignar \$ 965.368 que no fueron asignados por el CDC del 4.8.2009 para apoyar las tareas docentes del CURE en áreas temáticas complementarias con aquellas que cubran los docentes asignados al PDU-Región Este. <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Otorgar su acuerdo a la iniciativa del Presidente en lo que refiere al uso de recursos financieros provenientes de los PDU tal como se expresa en las tres notas referidas, elevando las mismas a consideración del Consejo Directivo Central. (5 en 5)</p> <p>ME 100/09: Atento al informe brindado en Sala por el Director del Centro Universitario de Rivera, en relación con la actividad realizada en el marco del</p>

	<p>Programa de Frontera, con el fin de elaborar el Proyecto "Agricultores familiares y pescadores artesanales en la frontera: estrategias colectivas que contribuyen a la sustentabilidad", llevado a cabo el día 7 de agosto pasado, y en la cual participaron la Comisión de Frontera de la Udelar, el encargado del Proyecto nombrado por la Comisión, Lic. Gabriel Picos, y docentes de la región y el representante de la Unidad Académica de la CCI que trabaja en el Programa, La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Tomar conocimiento de la información brindada en Sala por el Director del CUR.</p> <p>Aprobar que se continúe con la ejecución de los \$ 80.000 destinados en un principio a esta actividad volcándolos a las actividades preparatorias de la reunión que se llevará a cabo en Santa María el 18 de setiembre, a los efectos de consolidar la contraparte universitaria brasileña. (5 en 5)</p> <p>ME 101/09: Atento a la información brindada en Sala por la Lic. Graciela Carreño, en su calidad de integrante de la comisión que entendió en el Llamado conjunto CCI-CSEP, relativa a los criterios empleados para seleccionar las propuestas y por consiguiente a la elaboración del Acta en la que se aprueban todas aquellas que cumplieron con los requisitos formales establecidos en las Bases del Llamado,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> Agregar una explicación sobre las propuestas que no resultaron ganadoras. Asignar para complementar el monto de \$ 490.000 (\$ 290.000 de la CCI-Res. Plenario N° 90-09 y \$ 200.00 de la CSEP) \$ 24.000 más provenientes del Proyecto 921.3 con el fin de cubrir el excedente, dado que el financiamiento total de las propuestas es de \$ 514.000. Elevar el Acta a consideración del Consejo Directivo Central. (5 en 5) <p>ME 102/09: Encomendar a la Unidad de Apoyo Académico que dialogue con la Dirección General Jurídica acerca de la inquietud de la CCI de que se vea reflejada en la nueva "Ordenanza de Centros y Casa" el perfil de los Directores de las SUI y la forma de su designación. (5 en 5)</p> <p>ME 103/09: Atento:</p> <ol style="list-style-type: none"> Al informe acerca del grado de ejecución de los Proyectos 921.1, 921.2 y 921.3, dirigido a realizar los ajustes pertinentes para culminar con la ejecución de los Proyectos. A la información brindada por el Presidente acerca de que se hizo efectivo el traspaso de \$ 400.000 a Regional Norte, con destino al Laboratorio Sucio. <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Tomar conocimiento. Realizar los ajustes necesarios para culminar la ejecución. (5 en 5)</p> <p>ME 104/09: Atento a que tal como se dispuso en la Resolución N° 90 del Plenario de la CCI se recibieron propuestas de actividades culturales a realizar en Regional Norte, CUR, CUT y CURE,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> Aprobar la propuesta de Regional Norte. Aprobar el Plan de Actividades presentado por el CUR y ajustar el Presupuesto, encomendando que no se realicen actividades pagas. Aprobar en general la propuesta del CURE, solicitando su aclaración. Aprobar la propuesta de la CUT en general, asignando a la Presidencia y a la UNAPAC su ajuste.
--	--

	<p>e. En el caso del CUP, que no presentó propuesta, extender el plazo para recibirla hasta el 27 de agosto.</p> <p>f. Encomendar a la UNAPAC que redacte un Reglamento de Actividades Culturales. (5 en 5)</p> <p>ME 105/09: Atento a la solicitud de licencia sin goce de sueldo realizada por el docente Emiliano Chubrega (esc. G, grado 2, 25 hs), integrante del Proyecto OCDI por parte del CUP, así como a la consideración favorable de dicha licencia por el Director Interino y la Comisión Directiva del CUP, La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Aprobar la licencia sin goce de sueldo por el plazo de un mes solicitada por el docente Emiliano Chubrega. Comunicar dicha Resolución a la Sección Personal de Regional Norte, donde radican los cargos de OCDI. (5 en 5)</p> <p>ME 106/09: (Exp. 004020-000408-09). Atento a la comunicación del Pro Rector de Enseñanza sobre el traspaso de fondos de la CSE equivalente a un cargo docente (Esc. G, grado 1, 15 hs semanales) por el período 1º.5.09-31.10.09 para la Lic. Magali Ibáñez, designada por el CUR para desempeñarse como articuladora con DATA-Plan de Formación en el marco del Proyecto "Generalización del uso educativo de las TIC en la Universidad de la República" La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve de conformidad elevar a consideración del CED dicho traspaso de fondos con los fines expresados. (5 en 5)</p> <p>ME 107/09: Atento al "Documento de Orientación del Interior", aprobado por CDC, Res. N° 12 de 4.8.2009 La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (5 en 5)</p> <p>ME 108/09: (Exp. 003050-001395-09-). Atento a la Res. N° 16, CDC, 4.8.2009. Reformulación de Proyectos Presentados-PDU Este, La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Tomar conocimiento de la información brindada en Sala por el Presidente acerca de cómo fue la votación del CDC por la que se aprobaron los Proyectos que resultaron ganadores. Tomar conocimiento de los Proyectos que resultaron ganadores. (5 en 5)</p> <p>ME 109/09: (Exp. 003050-001408-09-). Atento a la Res. N° 15, CDC, 4.8.2009. Reformulación de Proyecto Presentado- PDU Litoral Oeste, La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Tomar conocimiento del Proyecto que resultó ganador. (5 en 5)</p> <p>ME 110/09: (Exp. 003050-001416-09-). Atento a la Res. N° 14, CDC, 4.8.2009. Reformulación de Proyectos presentados- Litoral Norte, La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Tomar conocimiento de los Proyectos que resultaron ganadores. (5 en 5)</p> <p>ME 111/09: Atento al significado de las Resoluciones del CDC relativas al Interior, a la opinión del Rector, a la culminación de una etapa, La Mesa Ejecutiva de la CCI toma conocimiento de la propuesta de editar una publicación que contenga: i. "Documento de Orientación del Interior". ii. Normativa aprobada. iii. Ordenanza de Regional Norte. iv. Resumen de los PRET. (5 en 5)</p>
--	--

		<p>ME 112/09: Atento a la reunión mantenida por el Presidente con la Comisión Directiva de la Unidad de Capacitación,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve encomendar a la responsable de la Unidad de Apoyo Administrativo que articule con dicha Comisión propuestas de capacitación para los funcionarios de las SUI, en particular en esta etapa para los funcionarios del CUR y el CURE. (5 en 5)</p> <p>ME 113/09: Atento a la Resolución N° 63 del CED de 10.8.2009 por la que se aprueban las Bases del Llamado a becas de apoyo a estudios de posgrado para docentes y aspirantes a docentes de la Universidad de la República residentes en el interior, por la que se autoriza el Llamado,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Extender el plazo de cierre del Llamado al 31 de agosto. (5 en 5)</p>
11/09	31/08/09	<p>ME 114/09: El Presidente brindó información sobre los siguientes temas:</p> <p>Visita realizada por integrantes del Polo Agroalimentario a Paysandú y reunión con empresarios locales para dar a conocer las acciones que llevará a cabo el mencionado Polo.</p> <p>Visita realizada al LATU por parte del Presidente de la CCI, los Decanos de Agronomía y de Química para concertar acciones conjuntas con dicho organismo.</p> <p>Visita realizada a La Estanzuela por parte del Presidente de la CCI, la Unapac, el Decano de Agronomía y un integrante del Polo Agroalimentario para participar en una reunión de la Junta Directiva del INIA para promover acciones conjuntas del referido Polo y el INIA.</p> <p>Propuesta de la Udelar, ORT y UcuDial para conectarse a una red de gran amplitud de banda con Argentina y Brasil.</p> <p>Reunión realizada en el CUP el viernes 28 de agosto en la que el Presidente de la CCI participó en una Mesa Redonda con el Director de Formación Docente de la ANEP.</p> <p>Avances logrados por el grupo conformado por los Polos del Este y el Comité Académico del Este en la elaboración de una oferta académica para el CURE.</p> <p>Temas a considerarse en el CDC del 1° de setiembre.</p> <p>El Presidente da a conocer que envió una nota al Intendente de Rocha concretando la solicitud del terreno para construir la Sede del CURE-Rocha.</p> <p>Actos a desarrollarse en Maldonado con motivo de los 200 años de Darwin en el transcurso de la presente semana.</p> <p>Publicación a realizarse por el Rectorado sobre los avances logrados entre 2007 y 2009 de las acciones de la Universidad en el interior.</p> <p>La firma del Convenio SARAS se producirá en las próximas semanas, luego de algunos ajustes promovidos por la Universidad de Wageningen.</p> <p>El Director del CURE informó sobre su participación en Minas en una reunión con diputados y ediles de Lavalleja y autoridades de la ANEP.</p> <p>En lo que refiere al tema de la Ciudad Universitaria de Punta del Este se instruyó al Director del CURE acerca de su participación en las gestiones en curso y se retiró por el momento del CDC.</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Tomar conocimiento de la información brindada por el Presidente y el Director del CURE sobre actividades desarrolladas en las últimas dos semanas. (5 en 5)</p> <p>ME 115/09: Atento a la necesidad de proponer la integración de la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Grado 4, Coordinador de la Unidad de Apoyo Académico de la CCI,</p>

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Ingresa la propuesta del Presidente de integrar la Comisión Asesora con los Pro Rectores de Investigación, Extensión y Enseñanza al Orden del Día del próximo Plenario. (4 en 4)

ME 116/09: Atento al problema planteado por Contaduría de Oficinas Centrales relativo al cambio de financiamiento de una de las camionetas que se licitan para el CURE,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Ratificar las fuentes de financiamiento dispuestas. (4 en 4)

ME 117/09: La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Autorizar al Centro Universitario de Paysandú a utilizar \$ 30.000 de sus fondos para cubrir la solicitud del ISEF-Paysandú. Comunicar al ISEF Paysandú y a la Sede Central del ISEF la Resolución de la Mesa Ejecutiva de la CCI poniendo el énfasis en que esta situación no se repita. (4 en 4)

ME 118/09: La propuesta del CUP de actividad cultural,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Aprobar la propuesta en general, aclarando que se trata de gastos a rendir. Redactar para el próximo Plenario una propuesta formal sobre cómo llevar a cabo estas actividades culturales. (5 en 5)

ME 119/09: El Coordinador Académico de la CCI sugiere que el próximo Plenario considere el tema relacionado con la dependencia de los docentes de la Unapac asignados a las Sedes, en el entendido que resulta necesario clarificar esta actuación.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tratar el tema en el próximo Plenario de la CCI. (5 en 5)

ME 120/09: Atento a la renuncia a su cargo presentada por la docente del CUP Rosario González (Esc. G, grado 3, 40 hs con reducción a 20 hs hasta el 30 de octubre),

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la misma y mantenerse a la espera de la Resolución de la Comisión Directiva del CUP para dar trámite a la misma. Expresar el reconocimiento a los servicios prestados por la citada docente. (5 en 5)

ME 121/09: Atento a la solicitud del Director del CUR de prolongar hasta el 30 de setiembre el alquiler del anterior emplazamiento de esa Sede Universitaria,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Acceder a la solicitud, y establecer como plazo máximo el 30 de setiembre de 2009 y no más allá del mismo para la entrega del inmueble. (5 en 5)

ME 122/09: Atento a la solicitud del Director del CUR, de cobro de inscripción en las Primeras Jornadas de Investigación, Enseñanza y Extensión los días 3,4 y 5 de setiembre,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Reiterar la Resolución N° 104-09 de la ME, ítem b) en la cual se expresa que no se realicen actividades pagas. (5 en 5)

		<p>ME 123/09: El Presidente da a conocer que proyecta realizar actividades académicas en la Universidad de Minnesota por el período 18 de setiembre-8 de octubre del presente,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Aprobar la solicitud de licencia del Presidente por el período mencionado. Encomendar el ejercicio de la presidencia al Dr. Marcel Achkar por el mismo período. Habilitar por el mismo período la firma del Ing. Rucks para trámites de Ordenador de Gastos. Confirmar la firma de la responsable de Unapad. (5 en 5)</p>
12/09	14/09/09	<p>ME 124/09: Atento a la solicitud del Arq. Jaime Sztern, Director del CURE, de contratación según lo dispuesto en el Artículo 9 del Estatuto de Personal Docente de la Psic. Estela Pereyra D'Alessandro,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Solicitar la contratación según lo dispuesto en el Artículo 9 del Estatuto de Personal Docente de la Psic. Estela Pereyra D'Alessandro, con una remuneración equivalente a la de un Esc. G, grado 2, 20 horas semanales, para cumplir funciones docentes en el apoyo a la instrumentación de talleres para la construcción del PRET del Centro Universitario de la Región Este, con cargo a los fondos provenientes del Proyecto 921.3, PRET-CURE, por el período 1° de octubre-31 de diciembre de 2009 y no más allá de esta fecha. (3 en 3)</p> <p>ME 125/09: Atento a la solicitud del Arq. Jaime Sztern, Director del CURE, de contratación según lo dispuesto en el Artículo 9 del Estatuto de Personal Docente de la Arq. Avril Louzao,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Solicitar la contratación según lo dispuesto en el Artículo 9 del Estatuto de Personal Docente de la Arq. Avril Louzao, con una remuneración equivalente a la de un Esc. G, grado 1, 30 horas semanales, para cumplir funciones docentes en el apoyo a la instrumentación de talleres para la construcción del PRET del Centro Universitario de la Región Este, con cargo a los fondos provenientes del Proyecto 921.3, PRET-CURE, por el período 1° de octubre-31 de diciembre de 2009 y no más allá de esta fecha. (3 en 3)</p> <p>ME 126/09: Atento a la solicitud del Arq. Jaime Sztern, Director del CURE, de contratación según lo dispuesto en el Artículo 9 del Estatuto de Personal Docente del Lic. Ignacio Cabrera,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Solicitar la contratación según lo dispuesto en el Artículo 9 del Estatuto de Personal Docente del Lic. Ignacio Cabrera, con una remuneración equivalente a la de un Esc. G, grado 1, 30 horas semanales, para cumplir funciones docentes en el apoyo a la instrumentación de talleres para la construcción del PRET del Centro Universitario de la Región Este, con cargo a los fondos provenientes del Proyecto 921.3, PRET-CURE, por el período 1° de octubre-31 de diciembre de 2009 y no más allá de esta fecha. (3 en 3)</p> <p>ME 127/09: Atento a la solicitud del Arq. Jaime Sztern, Director del CURE, de contratación según lo dispuesto en el Artículo 9 del Estatuto de Personal Docente de la Lic. Mary González Cedrés,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Solicitar la contratación según lo dispuesto en el Artículo 9 del Estatuto de Personal Docente de la Lic. Mary González Cedrés, con una remuneración equivalente a la de a la de un Esc. G, grado 2, 20 horas semanales, para cumplir funciones docentes en el apoyo a la instrumentación de talleres para la construcción del PRET del Centro Universitario de la Región Este, con cargo a los fondos provenientes del Proyecto 921.3, PRET-CURE, por el período 1° de octubre-31 de diciembre de 2009 y no más allá de esta fecha. (3 en 3)</p>

ME 128/09: Atento a la solicitud del Arq. Jaime Sztern, Director del CURE, de contratación según lo dispuesto en el Artículo 9 del Estatuto de Personal Docente del Tecnólogo en Informática Ezequiel Lánchez Innella,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Solicitar la contratación según lo dispuesto en el Artículo 9 del Estatuto de Personal Docente del Tecnólogo en Informática Ezequiel Lánchez Innella, con una remuneración equivalente a un Esc. G, grado 1, 30 horas semanales, para cumplir funciones docentes en Administración de Laboratorio y Tareas de Soporte a Usuarios, así como de apoyo a la infraestructura informática, mantenimiento de redes y soporte en Maldonado, Rocha y Treinta y Tres; Especialización en herramientas de educación a distancia para colaborar en el desarrollo de dicha herramienta en la Regional Este, Sede Maldonado, con cargo a los fondos provenientes del Proyecto 921.3, PRET-CURE, por el período 1° de octubre-31 de diciembre de 2009 y no más allá de esta fecha. (3 en 3)

ME 129/09: Atento a la solicitud del Arq. Jaime Sztern, Director del CURE, de contratación según lo dispuesto en el Artículo 9 del Estatuto de Personal Docente del Tecnólogo en Informática Alberto Garro,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Solicitar la contratación según lo dispuesto en el Artículo 9 del Estatuto de Personal Docente del Tecnólogo en Informática Alberto Garro, con una remuneración equivalente a un Esc. G, grado 1, 30 horas semanales, para cumplir funciones docentes en Administración de Laboratorio y Tareas de Soporte a Usuarios, así como de apoyo a la infraestructura informática, mantenimiento de redes y soporte en Maldonado, Rocha y Treinta y Tres; Especialización en herramientas de educación a distancia para colaborar en el desarrollo de dicha herramienta en la Regional Este, Sede Maldonado, con cargo a los fondos provenientes del Proyecto 921.3, PRET-CURE, por el período 1° de octubre-31 de diciembre de 2009 y no más allá de esta fecha. (3 en 3)

ME 130/09: Atento a la solicitud del Arq. Jaime Sztern, Director del CURE, de otorgar una extensión horaria de 40 a 48 semanales al funcionario Hugo González (Esc. F, grado 9,40 hs), del ISEF-Sede Maldonado,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Solicitar la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales al funcionario Hugo González (Esc. F, grado 9, 40 hs), para apoyar las actividades que actualmente se desarrollan en la Sede Maldonado con cargo a los fondos provenientes del Proyecto 921.3, PRET-CURE, por el período 1° de octubre-31 de diciembre de 2009 y no más allá de esta fecha. (3 en 3)

ME 131/09: Atento a la solicitud del Arq. Jaime Sztern, Director del CURE, de otorgar una extensión horaria de 47 a 60 horas semanales al Lic. Mario Núñez,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Solicitar la extensión horaria de 47 a 60 horas semanales del Lic. Mario Núñez, docente del ISEF-Sede Maldonado, en un cargo Esc. G, grado 2, 47 hs. semanales, para cumplir funciones docentes en el apoyo a la construcción del PRET del Centro Universitario de la Región Este, con cargo a los fondos provenientes del Proyecto 921.3, PRET-CURE, por el período 1° de octubre-31 de diciembre de 2009 y no más allá de esta fecha. (3 en 3)

ME 132/09: Atento a la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP, de contratación según lo dispuesto en el Artículo 9 del Estatuto de Personal Docente del Lic. Marcelo Crossa,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Solicitar la contratación del Lic. Marcelo Crossa con una remuneración equivalente a la de un docente (Esc. G, 30 hs semanales), para cumplir funciones docentes en el apoyo al Programa "Cultura del Río", con cargo a los fondos traspasados de CSEAM a estos efectos, por el período 1° de octubre-31 de diciembre de 2009 y no más allá de esta fecha. (3 en 3)

		<p>ME 133/09: Atento a la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP, de extensión horaria de 30 a 40 horas semanales de David Gandolfo,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Solicitar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales (con una remuneración equivalente a la de un docente Esc. G, grado 1), para cumplir funciones en el apoyo al área de extensión, con cargo a los fondos traspasados de CSEAM a estos efectos, por el período 1° de octubre-31 de diciembre de 2009 y no más allá de esta fecha. (3 en 3)</p> <p>ME 134/09: Atento a la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP, de apoyo a la CCI para la reposición de equipos dañados en agosto en la Sala de Informática del CUP a causa de un rayo que quemó los mismos,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Brindar apoyo al Centro Universitario de Paysandú para la reparación o sustitución del equipamiento dañado, verificando disponibilidad y por un máximo de 60.000 pesos. (3 en 3)</p>
13/09	29/09/09	<p>ME 135/09: Visto la nota del Presidente de la CCI al Rector de la Universidad de la República, de fecha 18 de setiembre de 2009, relacionada con los edificios del CURE de Maldonado y Rocha, La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Habilitar el pase de la mencionada nota para su consideración por parte del CDC. (3 en 3)</p> <p>ME 136/09: Visto el acta de la Comisión Asesora designada a los efectos del llamado docente Grado 1 en el CUT, La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Enviar el acta antes indicada para su consideración por parte del CED. (3 en 3)</p> <p>ME 137/09: Visto la resolución N° 11 del CDC del 01/09/09 referida a la designación de cargos docentes para los Polos de Desarrollo Universitario, La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Tomar conocimiento de la mencionada resolución.</p> <p>ME 138/09: Visto la nota de la Directora del CUP solicitando la prórroga de la extensión horaria del Docente Esteban Krall, Grado 3 20 horas semanales, con extensión a 30 horas semanales, desde el 1° de octubre hasta el 31 de diciembre de 2009, La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Dar curso a la solicitud por los canales correspondientes. (3 en 3)</p> <p>ME 139/09: Visto el informe del Director del CURE sobre su participación en el Foro Internacional Punta del Este: Ciudad Universitaria. La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> Aprobar o actuado por el Director del CURE en el referido Foro. Recomendar la participación de la UR en el Cluster Punta del Este: Ciudad Universitaria en el entendido que de esa forma se contribuye a impulsar en la Región Este el trabajo conjunto de la intendencia, diversas fuerzas sociales, instituciones privadas y la UR, con vistas a crear mejores condiciones para el desarrollo de la educación superior, la extensión y la investigación en la Región. Mediante su participación en este Cluster, la UR deberá promover especialmente aquellas acciones que permitan el más amplio acceso a la educación superior de los jóvenes, ello incluye todo tipo de mecanismos entre los cuales se pueden incluir albergues estudiantiles, sistemas de becas, mecanismos de transportes adecuados, comedores estudiantiles, etc.

		<p>d. La UR tiene sus propios objetivos en la Región, que se esforzará por promover e impulsar en el seno del Cluster. (3 en 3)</p> <p>ME 140/09: Visto el informe sobre el uso de vehículos de la CCI,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Solicitar al grupo de trabajo asignado al efecto que presente al próximo plenario la propuesta de reglamento para el uso de vehículos de la CCI. b. Solicitar a los Directores del CUP y del CUR que presenten un informe sobre el uso de los vehículos asignados a dichos centros. (3 en 3). <p>ME 141/09: Atento al planteo verbal del Director del CURE,</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Solicitar al MEC el equipo de la sala de videoconferencias actualmente depositada en la Biblioteca Nacional, para su uso en la Sede Treinta y Tres del CURE. (3 en 3).</p>
<p>14/09 Extraor- dinaria Ampliada</p>	<p>09/11/09</p>	<p>ME 142/09: (021160-000322-09)- Atento a la propuesta de inclusión del CRS como centro asociado a la CCI;</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Posponer el tema para la próxima reunión de Plenario Extraordinario de 23 de noviembre de 2009. (5 en 5)</p> <p>ME 143/09: Atento al Programa de desarrollo cultural del Centro Cultural del Banco Interamericano de Desarrollo;</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Tomar conocimiento.(5 en 5)</p> <p>ME 144/09: Atento al informe brindado en Sala por el Ing. Agr. Carlos Rucks relativo al Llamado Conjunto CSEP-CCI;</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Incorporar las sugerencias realizadas por la CSEP; b) Quedar a la espera de una próxima reunión de la CSEP donde se resolverá si hay acuerdo con las fechas propuestas por la CCI. (5 en 5) <p>ME 145/09: Atento al informe de actuación de la Lic Susana Kanovich (Esc. G, grado 3, 20 hs, con extensión a 30 hs semanales), responsable de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CUP, y la Resolución N° 132-09 de la Comisión Directiva del CUP, recomendando su reelección por el plazo máximo reglamentario;</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado la reelección en el cargo de la Lic. Susana Kanovich (Esc. G, grado 3, 20 hs) a partir de 16 de diciembre de 2009 por el plazo máximo reglamentario.</p> <p>La solicitud se financia con cargo a fondos de la Comisión Sectorial de Enseñanza.(5 en 5)</p> <p>ME 146/09: Atento al informe de actuación de la Dra. Sofía Rasnik Favotto (Esc. G, grado 1, 20 hs, con extensión a 34 hs semanales), ayudante de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CUP, y la resolución N° 133-09 de la Comisión Directiva del CUP, recomendando su reelección por el plazo máximo reglamentario;</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p>

	<p>Solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado la reelección de la Dra. Sofía Rasnik Favotto (Esc. G, grado 1, 20 hs), por el plazo máximo reglamentario.</p> <p>La solicitud se financia con cargo a fondos de la Comisión Sectorial de Enseñanza. (5 en 5)</p> <p>ME 147/09: (003050-001862-09) CDC, Res. N° 12, "Cluster Punta del Este: Ciudad Universitaria."</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Posponer el tema para la próxima reunión de Plenario Extraordinario de 23 de noviembre de 2009. (5 en 5)</p> <p>ME 148/09: Vehículo radicado en Tacuarembó para traslados;</p> <p>La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p> <p>Posponer el tema para la próxima reunión de Plenario Extraordinario de 23 de noviembre de 2009. (5 en 5)</p>
--	--